



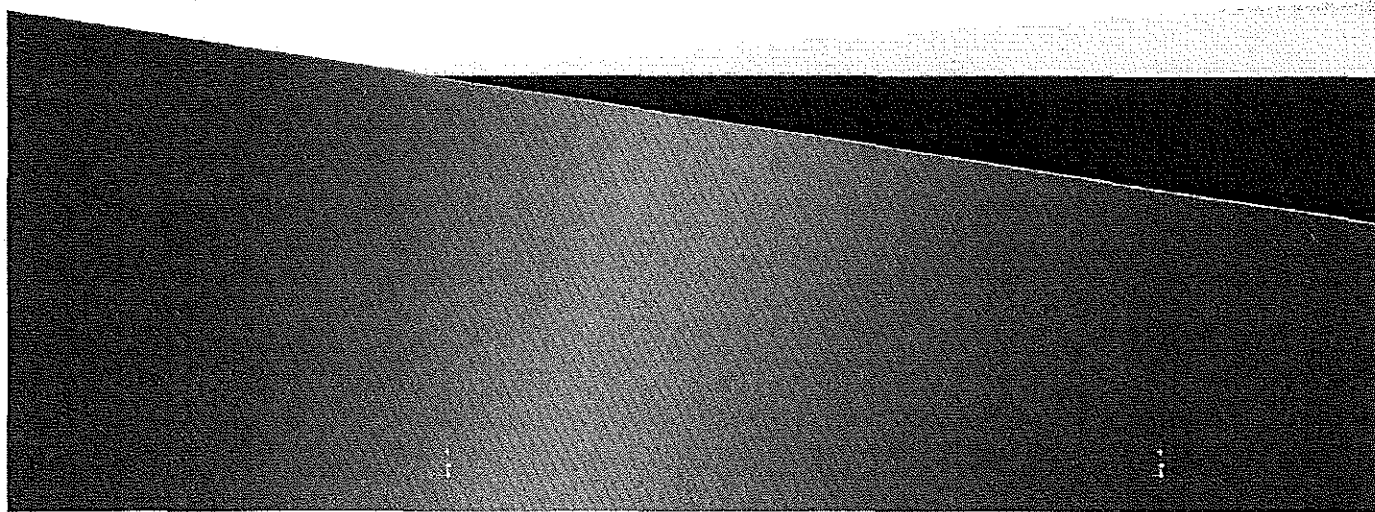
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 del apartado C) Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas 5 y 6 del apartado C) Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras revisiones proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría, con las salvedades que se señalan en el apartado siguiente:

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

El Instituto no determinó correctamente el pasivo y el activo diferido por las operaciones contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y que se encuentran devengadas y pendientes de pago al cierre del ejercicio 2015, tal como se establece en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en la Guía Contabilizadora y en el Instructivo para el Manejo de Cuentas.

El estado de situación financiera refleja \$94,304,512, incluidos en el rubro del pasivo diferido a corto plazo, que representa el 52% del total de pasivos circulantes, de los cuales no contamos con la información suficiente que ampare el monto registrado correspondiente a los ingresos que al 31 de diciembre de 2015 no se cobraron y que se deben reflejar como un pasivo diferido, de conformidad con el numeral 16 de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01, Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Opinión con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el apartado “Fundamentos de la Opinión con Salvedades”, los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas 5 y 6 del apartado C) Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos.

El 24 de marzo de 2015 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, conteniendo una opinión con salvedades, debido a que se incorporó en la información financiera el terreno que posee como parte de su patrimonio, con valor de \$89,384,400, obtenido de un avalúo no elaborado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN, de conformidad con el Acuerdo que Reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) del 8 de agosto de 2013. Esta salvedad quedó subsanada en el ejercicio 2015.

Párrafos de Énfasis

En el ejercicio 2015 el Instituto celebró dos convenios de colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP), números INCMN/708/7/SS/54/15 y INCMN/703/07/OT/87/15, con el objeto de apoyar los programas que en materia de salud desarrolla, mediante la adquisición y suministro de equipo médico y de insumos para la salud y/o medicamentos, por lo cual recibió en especie apoyos por \$60,903,409, para coadyuvar a la economía del Instituto, deteriorada por los recortes presupuestales de que fue objeto en el ejercicio 2015.

El Instituto cuenta con diversos fondos en garantía y/o administración provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para la investigación científica en áreas biomédicas, clínicas, socio médicas, y epidemiológicas, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015 es de \$73,138,450. De conformidad con el artículo 41, fracción V, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del Instituto y sólo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

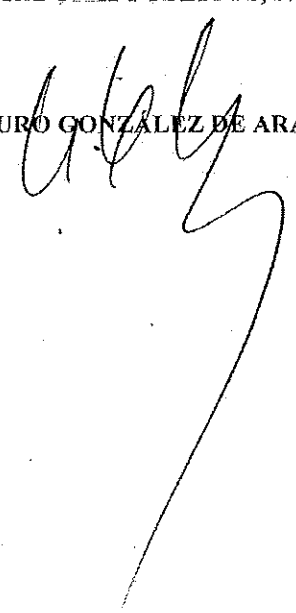
Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 del apartado C) Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de

la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública está mal elaborado en la columna relativa a "Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio", cuya suma no corresponde al total mostrado en el renglón denominado "Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015". Este error es atribuible al diseño del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



México, D.F., a 30 de marzo de 2016.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	388,426,553	372,648,984	Gastos de Funcionamiento	1,728,769,790	1,617,979,103
Impuestos	0	0	Servicios Personales	959,849,137	896,483,980
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	529,062,759	488,865,353
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	239,857,894	232,629,770
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	388,426,553	372,648,984	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	1,294,875,234	1,297,646,480	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,294,875,234	1,297,646,480	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	68,875,900	38,086,134	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	2,048,921	3,883,185	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	6,198	227,130	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	66,820,781	33,975,819	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,752,177,687	1,708,381,598	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	201,191,162	175,618,830
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	191,734,260	170,424,116
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	9,456,902	5,194,714
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,929,960,952	1,793,597,933
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-177,783,265	-85,216,335

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KEMENOVICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO		2015	2014	2015	2014
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes		83,069,880	81,338,726		42,663,727
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		71,933,906	194,807,987	10,344,476	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		4,766,592	15,167,208	0	0
Inventarios		0	0	0	0
Almacenes		64,741,473	44,468,798	96,866,597	150,651,254
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		-17,836,370	-75,080,041	74,044,682	68,650,360
Otros Activos Circulantes		0	0	0	0
Total de Activos Circulantes		206,677,481	260,722,678	181,255,755	261,965,341
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo		17,850,491	16,703,845		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		114,652,968	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,740,261,431	1,018,357,262	0	0
Bienes Muebles		1,287,083,567	1,227,712,359	0	0
Activos Intangibles		0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-1,205,141,111	-1,029,236,684	0	0
Activos Diferidos		0	1,692,992	17,850,491	16,703,845
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		-67,202,887	0	17,850,491	16,703,845
Otros Activos no Circulantes		0	0	199,106,246	278,669,186
Total de Activos No Circulantes		1,887,504,459	1,235,239,774	199,106,246	278,669,186
Total del Activo		2,094,181,940	1,495,962,452		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido					
Aportaciones				1,920,989,424	1,787,662,103
Donaciones de Capital				820,739,217	755,003,798
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio				1,100,250,207	1,032,638,305
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado				0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-25,913,730	-570,378,837
Resultados de Ejercicios Anteriores				-177,783,265	-85,216,335
Revalúos				-221,661,075	-858,714,274
Reservas				373,630,610	373,551,772
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio				1,895,075,694	1,217,283,266
Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio				2,094,181,940	1,495,962,452

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KERSHNER
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ÁLBO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	378,093,003	976,322,491	Pasivo Circulante	6,540,968	86,103,908
Efectivo y Equivalentes	133,292,697	79,247,500	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,394,322	86,103,908
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,731,154	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	32,319,251
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	122,875,081	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	10,417,616	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	53,784,657
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	20,272,675	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	5,394,322	0
Otros Activos Circulantes	0	57,243,671	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	244,800,306	897,074,991	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	1,146,646	Pasivo No Circulante	1,146,646	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	1,146,646	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	114,652,968	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	721,904,169	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	59,371,208	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	175,904,427	0	Provisiones a Largo Plazo	1,146,646	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	1,692,992	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	770,380,520	92,588,092
Otros Activos no Circulantes	67,202,887	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	133,327,321	0
	0	0	Aportaciones	65,735,419	0
			Donaciones de Capital	67,591,902	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	637,053,199	92,588,092
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	92,566,930
			Resultados de Ejercicios Anteriores	637,053,199	0
			Revalúos	0	21,162
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

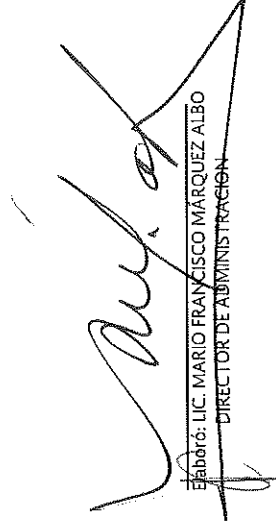
Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,787,662,103	0	0	0	1,787,662,103
Aportaciones	755,003,798	0	0	0	755,003,798
Donaciones de Capital	1,032,658,305	0	0	0	1,032,658,305
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-485,162,502	-85,216,335	0	-570,378,837
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-85,216,335	0	-85,216,335
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-858,714,274	0	0	-858,714,274
Revalúos	0	373,551,772	0	0	373,551,772
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	1,787,662,103	-485,162,502	-85,216,335	0	1,217,283,266
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	133,327,321	0	0	0	133,327,321
Aportaciones	65,735,419	0	0	0	65,735,419
Donaciones de Capital	67,591,902	0	0	0	67,591,902
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	637,032,037	-177,783,265	0	459,248,772
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-177,783,265	0	-177,783,265
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	637,053,199	0	0	637,053,199
Revalúos	0	-21,162	0	0	-21,162
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2015	1,920,989,424	151,869,535	-177,783,265	0	1,895,075,694

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



AUTORIZO: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL



FEABRERO: LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,495,952,452	5,275,350,398	4,677,120,910	2,094,181,940	598,229,488
Activo Circulante	260,722,678	3,913,625,759	3,967,670,956	206,677,481	-54,045,197
Efectivo y Equivalentes	81,338,726	1,114,405,714	1,112,674,560	83,069,880	1,731,154
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	194,807,987	2,182,423,610	2,305,298,691	71,932,906	-122,875,081
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	15,187,208	83,270,366	93,687,982	4,769,592	-10,417,616
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	44,458,798	455,305,850	435,033,175	64,741,473	20,272,675
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-75,080,041	78,220,219	20,976,548	-17,836,370	57,243,671
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,235,229,774	1,361,724,639	709,449,954	1,887,504,459	652,274,685
Inversiones Financieras a Largo Plazo	16,703,845	27,696,526	26,549,880	17,850,491	1,146,646
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	121,741,377	7,088,409	114,652,968	114,652,968
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,018,357,262	1,141,584,850	419,680,681	1,740,261,431	721,904,169
Bienes Muebles	1,227,712,359	68,748,726	9,377,518	1,287,083,567	59,371,208
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,029,236,684	1,950,837	177,855,264	-1,205,141,111	-175,904,427
Activos Diferidos	1,692,992	0	1,692,992	0	-1,692,992
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	2,323	67,205,210	-67,202,887	-67,202,887
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVY KERNENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Ejecutó: LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			278,669,186	199,106,246
			278,669,186	199,106,246

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2015

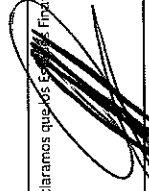
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

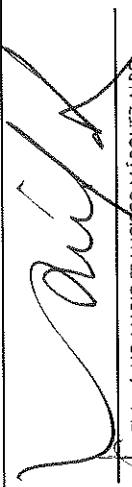
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Ente Público:

CONCEPTO		2015	2014	CONCEPTO		2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen		1,752,177,687	1,708,381,598	Origen		855,596,856	285,608,077
Impuestos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	Bienes Muebles		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0	Otros Orígenes de Inversión		855,596,856	285,608,077
Derechos		0	0	Aplicación		781,296,539	337,306,243
Productos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		721,904,169	188,439,366
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Muebles		59,371,208	148,678,840
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		388,426,553	372,648,984	Otras Aplicaciones de Inversión		21,162	188,037
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		74,300,317	-51,698,166
Participaciones y Aportaciones		0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		26,873,689	186,603,635
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,294,875,234	1,297,646,480	Origen		0	0
Otros Orígenes de Operación		68,875,900	38,086,134	Endeudamiento Neto		0	0
Aplicación		1,738,226,692	1,623,173,817	Interno		0	0
Servicios Personales		959,849,137	896,483,980	Externo		0	0
Materiales y Suministros		529,062,759	488,865,353	Otros Orígenes de Financiamiento		26,873,689	186,603,635
Servicios Generales		239,857,894	232,629,770	Aplicación		113,393,847	194,540,704
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	Servicios de la Deuda		0	194,540,704
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	Interno		0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0	Externo		0	194,540,704
Ayudas Sociales		0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento		113,393,847	0
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		-86,520,158	-7,937,069
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al		1,731,154	25,572,546
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	Efectivo		0	0
Donativos		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		81,338,726	55,766,180
Transferencias al Exterior		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		83,069,880	81,338,726
Participaciones		0	0				
Aportaciones		0	0				
Convenios		0	0				
Otras Aplicaciones de Operación		9,456,902	5,194,714				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		13,950,995	85,207,781				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: 
DAVID KERSHENEVICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: 
LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,895,075,694
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	, 100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,895,075,694

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KARSZENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2015

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS CONTINGENTES

De los saldos al 31 de diciembre de 2015, de Cuentas de Orden Contables, se comentarán aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de \$135,784,747.17 y en 2014, \$122,766,915.70, como sigue:

- **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2014, se tienen registrados en el Instituto 106 Juicios Laborales que representan un pasivo laboral de \$ 119,366,513.98 (Ciento diecinueve millones trescientos sesenta y seis mil quinientos trece pesos 98/100 M.N.) clasificados de la siguiente forma:
- ♦ 74 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y diversas prestaciones tales como partes proporcionales de aguinaldo, prima vacacional, prima dominical tiempo extraordinario entre otras, con valor contingente de \$ 94,794,848.36 (Noventa y cuatro millones setecientos noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 36/100 M.N.).
 - ♦ 32 juicios derivados de ceses de los efectos del nombramiento ejecutados por el Instituto, por faltas injustificadas o abandono de trabajo, faltas de probidad u honradez, o bien donde el Instituto figura como "Patrón Solidario" de empresas externas que prestan sus servicios al Instituto alegando en la mayoría la acción de reclamo como despido injustificado, con un valor contingente de \$ 24,571,665.62 (Veinticuatro millones quinientos setenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesos 62/100 M.N.)

Los pasivos laborales contingentes en la suma total contiene juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

Número de Juicios	Descripción
36	Juicios en proyecto de resolución, en espera de la notificación del Laudo correspondiente o en espera de cierre de instrucción.
14	Juicios en etapa de procedimiento de Pruebas
06	Juicio en los que se Condena al Instituto al pago para la parte Actora.
08	Laudos absolutorios a favor del Instituto sobre la acción principal intentada por el/ los actores con condena en algunos casos al pago de partes proporcionales por concepto de primas vacacionales, aguinaldo, etc.
04	Juicios en espera de resolución de amparo promovido contra laudo.
01	Juicios promovidos al Tribunal por incompetencia en espera de Resolución
17	Juicios en espera de Audiencia de Ley.
01	En espera de Audiencia Incidental
03	Juicios turnados a Dictamen
02	En espera de archivo como asunto total y definitivamente concluido

Cuenta Pública 2015

Número de Juicios	Descripción
01	Juicios en espera de Resolución Interlocutoria de acuerdo a un Incidente de Acumulación
01	Juicios en los cuales no se le concedió el Amparo a la parte Actora y quedó firme la Resolución
06	Juicios en la etapa de cierre de Instrucción para que se turne el asunto a Proyecto de Resolución
01	Juicios en Audiencia de Liquidación el cual se encuentra en espera de Resolución.
01	Juicios que se encuentran en un Incidente por falta de Legitimación
01	Juicios que no genera valor contingente toda vez que la parte Actora continua laborando en el Instituto
01	Juicios en los cuales se dictó el Laudo correspondiente pero se encuentra en espera de la notificación de la misma.
01	Juicios en los cuales se dio cumplimiento a un Convenio e incidente de Liquidación
01	Juicios en los cuales la parte actora no se ha presentado ante la autoridad para recibir el cheque y se encuentra en espera de archivo como juicio concluido
106	Total de Juicios Laborales.

- Un importe de **\$ 708,355.75** (Setecientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 75/100 M.N.) ya que con fecha 15 de octubre del 2010, la novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con número del expediente 24687/10-17-09-6 emite acuerdo mediante el cual ordena al Instituto, abstenerse de hacer efectivos los requerimientos de cobro notificados a la Empresa Integral de Aire Acondicionado, S.A. de C.V. por el pago de **\$708,355.75** (Setecientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 75/100 M.N.) por concepto de bandas, baleros y chumaceras del 2008 y 2009, no suministrados ni cambiados en su oportunidad conforme al contrato INCMN/0706/2LP/005/08. A la fecha aún no se ha resuelto este juicio.
- Un importe de **\$ 576,225.81** por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., de 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, sobre el particular se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la Republica, correspondiéndole el número de Averiguación Previa PGR/DDF/SZO/RO/IX/432/08, misma que fue enviada a reserva, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al cierre del ejercicio 2015 existe el saldo en Deudores Diversos por **\$461,015.07**. Este juicio aún no se ha resuelto.
- El cálculo aproximado del impuesto predial que el Instituto tendría que cubrir por el ejercicio fiscal de 2007 de las áreas administrativas es de **\$15,085,031.64** cantidad que no considera los recargos y actualizaciones; corresponde a un área de 19,523.54 metros cuadrados, según la determinación de áreas administrativas efectuada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito informarle que de acuerdo con el oficio AJ/193 de fecha 26 de marzo de 2008, se radicó juicio de nulidad ante la Primera Sala Auxiliar del Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal, quien resolvió que declara improcedente el juicio, se promovió Recurso de Apelación ante la sala correspondiente, confirmando la resolución recurrida por lo que se decidió no interponer juicio de amparo contra tal resolución. El Instituto, tendría que cubrir el impuesto predial por los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012 de las áreas administrativas, que le corresponde determinar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto fue exentado a esta dependencia, respecto al pago del impuesto por los ejercicios fiscales que solicita. Se cuenta con las exenciones de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, y se solicitará a las autoridades, que nos informen sobre la situación que guarda lo correspondiente al ejercicio 2007.
- Por último un importe de **\$ 48,619.99** a nombre de Herlinda Madrigal por concepto de gastos por comprobar del personal que participó en el Proyecto de Evaluación del Sistema de Protección Social. Este asunto aún no se ha resuelto.

Cuenta Pública 2015



Autorizó: Dr. David Kershenobich Stalnikowitz

Cargo Director General



Elaboró: Lic. Mario Francisco Márquez Albo

Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2015

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Los recursos ascienden a \$ 83,069,880 integrados conforme se describe a continuación de los cuales se utilizan para fondos fijos \$ 75,000, \$ 9,856,430 conformados con recursos fiscales y propios, que se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, \$ 72,774,110 para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación y \$ 364,340 de fianzas y garantías con cheques.

Concepto	\$	2015	\$	2014
Caja			75,000	75,000
Bancos Recursos Fiscales			3,796,334	15,489,228
Bancos Recursos Propios			6,060,096	4,187,419
Depósitos en Administración para la Investigación			72,774,110	61,310,312
Fianzas y Garantías con Cheques			364,340	276,767
Total	\$		83,069,880	\$ 81,338,726

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2015, en este rubro suma la cantidad de \$ 71,932,906 y en 2014 \$ 194,807,987, como sigue:

Cuenta Pública 2015

Concepto	2015		2014	
	\$		\$	
Inversiones Financieras a Corto Plazo (1)		29,073,856		50,333,813
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (2)		41,783,822		2,933,714
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (3)		1,075,228		1,020,586
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (4)		0		140,519,874
Subtotal		71,932,906		194,807,987
Menos Estimación de Cuentas Incobrables (5)		(17,836,370)		(75,080,041)
Total	\$	54,096,536	\$	119,727,946

- 1) Las Inversiones Financieras a Corto Plazo corresponden para el ejercicio 2015 a inversiones financieras a un plazo mayor a 3 meses.
- 2) En Cuentas por Cobrar a Corto Plazo en 2015, por adeudos de pacientes que recibieron los servicios médicos.
- 3) En Deudores Diversos, incluye \$ 461,015 por adeudo de Casa de Cambio Majapara que de origen se encuentra en liquidación.
- 4) En la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, para el 2015 se efectuó un traspaso de saldos a la cuenta de Documentos por Cobrar a Largo Plazo de los adeudos de los pacientes ex internos del año 2014 y anteriores conforme al Plan de Cuentas.
- 5) Las Estimaciones de Cuentas Incobrables, corresponde a la reserva de cobro dudoso que se calcula mensualmente y que se observa una diferencia por el traspaso realizado en el ejercicio 2015 de la cuenta 1161 Estimaciones para cuentas incobrables a corto plazo a la cuenta 1281 Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo.

3. En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del 2015 y 2014.

Concepto	2015					2014				
	Antigüedad de Saldos	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más 365 días	Total
Inversiones Financieras a Corto Plazo			29,073,856							29,073,856
Cuentas por Cobrar a Corto (1)			17,216,099		24,567,723					41,783,822
Deudores Diversos			614,213						461,015	1,075,228
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo										
Subtotal	\$		46,904,168	\$	24,567,723	\$		\$	461,015	71,932,906
Menos Estimación de Cuentas Incobrables			(17,836,370)							(17,836,370)
Total	\$		29,067,798	\$	24,567,723	\$		\$	461,015	54,096,536

Concepto	2014					2014				
	Antigüedad de Saldos	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más 365 días	Total
Inversiones Financieras a Corto Plazo			50,333,813							50,333,813
Cuentas por Cobrar a Corto			2,933,714							2,933,714
Deudores Diversos			558,208			1,363			461,015	1,020,586
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			21,446,659			11,863,951			107,209,264	140,519,874

Cuenta Pública 2015

Concepto	2015		2014	
Otros Almacenes		363,747		471,124
Total	\$	64,741,473	\$	44,468,798

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el método de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inversiones Financieras

6. Al 31 de diciembre de 2015, se tiene en las Inversiones Financieras a Largo Plazo un monto de \$ 17,850,491 y en el 2014, \$16,703,845, la cual está integrada por los fideicomisos para el fondo de ahorro (FONAC) y fideicomiso Banamex 14548-1 como se muestra a continuación:

Concepto	2015		2014	
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)		13,712,009		12,635,665
Fideicomiso Banamex 14548-1		4,138,482		4,068,180
Total	\$	17,850,491	\$	16,703,845

Concepto	2015				2014			
Antigüedad de Saldos	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	Total
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)		13,712,009						13,712,009
Fideicomiso Banamex 14548-1		4,138,482						4,138,482
Total	\$	17,850,491	\$		\$		\$	17,850,491

Derecho a recibir Efectivo a Equivalentes a Largo Plazo.

7. Al 31 de diciembre de 2015, se tienen en este rubro un monto de \$ 114,652,968, y en el 2014, \$ 0, y una Estimación de Cuentas Incobrables a Largo Plazo de: \$ 67,202,887 y \$ 0, respectivamente, como sigue:

Concepto	2015		2014	
Cuentas por Cobrar (1)				
Pacientes		114,652,968		0

Cuenta Pública 2015

Concepto	2015	2014
Subtotal	114,652,968	0
Menos:		
Estimación de Cuentas Incobrables	(67,202,887)	0
Cuentas por Cobrar Neto	47,450,081	0

En este rubro en el 2015, el saldo se debe a que en este ejercicio se efectuó un traspaso del saldo por adeudos de pacientes de años anteriores que se encontraban en Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, lo anterior derivado de la aplicación del Plan de Cuentas.

Concepto	2015	Total
Antigüedad de Saldos	\$	\$
Cuentas por Cobrar (1)		
Pacientes	114,652,968	114,652,968
Total Cuentas por Cobrar	\$	114,652,968

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. El Activo Fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Comparativo de Bienes Muebles:

Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	145,096,880	144,353,671
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,265,865	6,282,481
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,062,480,897	1,004,638,848
Vehículos y Equipo de Transporte	6,665,748	6,362,248
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	63,063,763	62,564,697
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,510,414	3,510,414
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	\$ 1,287,083,567	\$ 1,227,712,359

Cuenta Pública 2015

La suma de Bienes Muebles incluye su actualización por un importe de \$156,200,382.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
	1,123,711,061	7,172,124

El Registro Contable del ejercicio 2015 es a valor histórico por \$1,130,883,185, en la conciliación contable-física se determinó con una diferencia de \$7,172,124 que corresponde a la adquisición de un lote de 5850 básicas que de acuerdo al convenio DIF e Instituto serán entregadas a escuelas que tiene por objeto realizar el proyecto denominado "Registro Nacional de Peso y Talla de las niñas y niños en edad escolar, que asistan a escuelas de Educación Básica del nivel Primaria: General, Indígena, Consejo Nacional de Fomento Educativo de sostenimiento público y privado, incorporadas al Sistema Educativo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos".

Integración de Bienes Muebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2015, como sigue:

2015	\$	Valor histórico	\$	Actualización	\$	Total
Mobiliario y Equipo de Administración		109,066,789		36,030,091		145,096,880
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		5,524,168		741,697		6,265,865
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		948,788,978		113,691,919		1,062,480,897
Vehículos y Equipo de Transporte		5,399,830		1,265,918		6,665,748
Equipo de Defensa y Seguridad		0		0		0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas		58,673,969		4,389,794		63,063,763
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos		3,429,451		80,963		3,510,414
Activos Biológicos		0		0		0
Subtotal de Bienes Muebles		1,130,883,185		156,200,382		1,287,083,567
Depreciación Acumulada		(741,641,301)		(137,194,796)		(878,836,097)
Total de Bienes Muebles	\$	389,241,884	\$	19,005,586	\$	408,247,470

2014	\$	Valor histórico	\$	Actualización	\$	Total
Mobiliario y Equipo de Administración		108,231,817		36,121,854		144,353,671
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		5,502,139		780,342		6,282,481
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		890,895,146		113,743,702		1,004,638,848
Vehículos y Equipo de Transporte		5,096,330		1,265,918		6,362,248
Equipo de Defensa y Seguridad		0		0		0

Cuenta Pública 2015

2014		\$	Valor histórico	\$	Actualización	\$	Total
Maquinaria otros Equipos y Herramientas			58,126,835		4,437,862		62,564,697
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos			3,429,451		80,963		3,510,414
Activos Biológicos			0		0		0
Subtotal de Bienes Muebles			1,071,281,718		156,430,641		1,227,712,359
Depreciación acumulada			(597,387,965)		(137,403,893)		(734,791,858)
Total de Bienes Muebles		\$	473,893,753	\$	19,026,748	\$	492,920,501

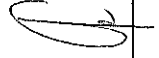
a) Las altas de activo fijo en 2015, ascendieron a \$ 59,601,467 y se conforman de la siguiente manera:

Concepto de las Adquisiciones		\$	Desglose	\$	Importe
Aportaciones del Gobierno Federal para adquisición de Bienes Muebles					37,650,152
Adquisiciones con ingresos propios					540,437
Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros					18,846,163
Adquisiciones por Donaciones recibidas					11,518,901
Suma					68,555,653
Registro de Bienes Localizados, importe neto:					(8,954,186)
Incorporación de bienes localizados			14,030		
Incorporación de equipo por sustitución de bienes obsoletos			163,679		
Desincorporaciones de equipo del ejercicio 2015			(9,131,895)		
Total		\$	(8,954,186)	\$	59,601,467

En el ejercicio 2014 quedaron en pasivo diferido a corto plazo equipos e instrumental médico y de laboratorio por un importe de \$ 45,014,614, en virtud que no fueron liquidados al cierre, esto motivado por una reducción presupuestal efectuado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que en el ejercicio 2015 se gestionó con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública para que pagarán estos adeudos.

La depreciación cargada a resultados por el periodo enero - diciembre de 2015 ascendió a \$177,270,481, y en 2014 \$ 152,021,777.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto se encuentra en un entorno económico no inflacionario, motivo por el cual se deja de realizar y reconocer la revaluación de activos.



Cuenta Pública 2015

Comparativo de Bienes Inmuebles:

Concepto	\$	2015	\$	2014
Terrenos		142,585,180		89,384,400
Viviendas		0		0
Edificios no Habitacionales		1,596,205,154		825,352,765
Otros Bienes Inmuebles		0		0
Subtotal de Bienes Inmuebles		1,738,790,334		914,737,165
Infraestructura		0		0
Subtotal de Infraestructura		0		0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico		1,471,097		103,620,097
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0		0
Subtotal de Construcciones en proceso		1,471,097		103,620,097
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	1,740,261,431	\$	1,018,357,262

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
1,740,261,431	1,740,261,431	0

Integración de Bienes Inmuebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2015, como sigue:

2015	Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos	\$ 142,585,180	\$ 0	\$ 142,585,180
Viviendas	0	0	0
Edificios no Habitacionales	1,585,795,651	210,409,503	1,596,205,154
Otros Bienes Inmuebles	0	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,528,380,831	210,409,503	1,738,790,334
Infraestructura	0	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	1,471,097	0	1,471,097

Cuenta Pública 2015

2015	Valor histórico	Actualización	Total
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,471,097	0	1,471,097
Depreciación Acumulada	(185,789,155)	(140,515,860)	(326,305,015)
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	1,344,062,773	69,893,643	1,413,956,416

En el ejercicio 2015, se registró un incremento en el valor del terreno por \$53,200,780, y en edificios \$668,540,871 el registro en la contabilidad se efectuó en base al avalúo Catastral y Paramétrico, considerando el Dictamen Valuatorio emitido por el INDAABIN el día 19 de marzo de 2015 fundamentado en el art 143 de la Ley General de Bienes Nacionales y artículo 3: 23, 27 y 30 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, asimismo se efectuó el traspaso de \$102,311,518 a edificios por obras terminadas, en construcciones en proceso se tiene la cantidad de \$1,471,097 que al cierre de ejercicio corresponde al Proyecto Ejecutivo de Remodelación y Ampliación del Área de Patología.

2014	Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos	\$ 89,384,400	0 \$	89,384,400
Viviendas	0	0	0
Edificios no Habitacionales	614,943,262	210,409,503	825,352,765
Otros Bienes Inmuebles	0	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	704,327,662	210,409,503	914,737,165
Infraestructura	0	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	103,620,097	0	103,620,097
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	103,620,097	0	103,620,097
Depreciación Acumulada	(153,928,965)	(140,515,860)	(294,444,825)
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	654,018,794	69,893,643	723,912,437

Detalle de Bienes Inmuebles a valor histórico conforme a los registros al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Área	\$	Importe
UPA	\$	372,828,463
Unidad Radiología Acelerador Lineal		85,433,432
Unidad Exp. Bioterio Biolog. Molec. Med. G		38,435,150

Cuenta Pública 2015

Area	S	Importe
Laboratorio y Toma de Muestras		28,514,197
Almacén General		13,022,500
Unidad Administrativa y Escuela de Enfermería		33,753,936
Unidad de Investigación		126,240,583
Hospitalización y Urgencias		397,883,752
Sala de Espera Unidad de Enlace Centro		3,880,747
Residencia Médica Biblioteca Cafetería		65,305,980
Dirección de Nutrición - Planta Piloto		30,512,272
Estacionamiento		146,354,412
Contenedor de Basura		3,674,967
Auditorio Pirámide		2,666,773
Mantenimiento Conservación e Inven		8,052,285
Carpintería e Imprenta		3,844,777
Sindicato CEDEM Y Centro de Refacción		8,222,102
Andador Cubierto		1,782,413
Acceso al Personal Pacientes Sala de Espera		10,705,790
Control de Vigilancia y Subestación		3,746,188
Planta de Energía Caseta de Control y		934,932
TOTAL	\$	1,385,795,651

Terreno donde se encuentran los bienes inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

En el ejercicio 2015, se efectuó el registro del valor del terreno por \$142,585,180 en base al avalúo efectuado por peritos, dando cumplimiento con el Acuerdo 1 del CONAC de fecha 8 de agosto del 2013 y a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio de acuerdo al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739.3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San

Cuenta Pública 2015

Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 metros cuadrados, hacen un total de 45,096.5 metros cuadrados.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Porcentaje
Edificio y Construcciones	3.3%
Maquinaria	10%
Equipo e Instrumental Médico	20%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	20%
Equipo de Cómputo	33.3%

9. "Sin información que revelar"

Estimaciones y Deterioro

10. La Estimación para Cuentas Incobrables a corto y largo plazo que se presenta al cierre del 2015 es por \$ (85,039,257), se origina por la imposibilidad práctica de los cobros por los servicios prestados a pacientes atendidos y las bases para su registro se encuentran como política en el "Manual para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de las cuentas 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables y 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo por un importe de \$ (17,836,370) y (67,202,887) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, se tiene en la Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos un monto de \$ (85,039,257) y en el 2014, \$ (75,080,041), la cual está integrada por las estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalente, como se muestra a continuación:

Concepto	S	2015	S	2014
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente			(17,836,370)	(75,080,041)
Total	\$		(17,836,370)	(75,080,041)

Las Estimaciones de Cuentas Incobrables, corresponden a la reserva de cobro dudoso que se calcula mensualmente y que se observa una diferencia por el traspaso realizado en el ejercicio 2015 de la cuenta 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables de Corto Plazo a la cuenta 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo.

Concepto	S	2015	S	2014
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo			(67,202,887)	0
Total	\$		(67,202,887)	0

Otros Activos

Cuenta Pública 2015

11. "Sin información que revelar"

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Este rubro, presenta al 31 de diciembre de 2015, un importe de \$ 10,344,476 y en el 2014 fue de \$ 42,663,727, el cual está integrado de:

Concepto	2015		2014	
	\$		\$	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		62,728		67,021
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		0		2,861,418
Retenciones y Contribuciones por Pagar		5,850,336		16,299,699
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		4,431,412		23,435,589
Total	\$	10,344,476	\$	42,663,727

- En la cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2015, presenta un importe de \$ 62,728 y en el 2014, \$ 67,021, el saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2015 corresponde a sueldos no cobrados por empleados de la Institución.
- Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2015, por \$ 5,850,336, y en el 2014, \$16,299,699, como sigue:

Concepto	2015					
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A más 365 días
Antigüedad de Saldos	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ISR Profesionales	315,943					315,943
ISR Profesionales CFEI	70,324					70,324
IVA Retenido Profesionales Institución	566,917					566,917
IVA Retenido CFEI	67,702					67,702
IVA Retenido Fletes	703					703
Cesantía en Edad Avanzada Instituto	2,702					2,702
Cesantía en Edad Avanzada Trabajador	5,267					5,267
F.O.V.I.S.S.T.E. 5% Institucional	4,255					4,255
Seguro de Ahorro p/ el Retiro	1,702					1,702
Seguro Institucional	68,241					68,241
IVA por Pagar	186,626					186,626
ISR Salarios	424,143					424,143
ISR Salarios CFEI	62,409					62,409

Cuenta Pública 2015

2015						
Concepto	Antigüedad de Saldos					
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días
Total	\$	5,850,336	\$	\$	\$	\$
Impuesto 3 % Sobre Nomina		3,211,947				
Impuesto 3 % Sobre Nomina CFEI		105,208				
Sanciones A Proveedores		754,444				
Faure Carreño Magali		1,803				
Total	\$	5,850,336	\$	\$	\$	\$
						3,211,947
						105,208
						754,444
						1,803
						5,850,336

2014						
Concepto	Antigüedad de Saldos					
	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días
Total	\$	16,299,699	\$	\$	\$	\$
ISR Profesionales		455,799				
ISR Profesionales CADI		49,225				
IVA Retenido Profesionales Institución		833,390				
IVA Retenido CADI		53,248				
IVA Retenido Fietes		716				
Cesantia en Edad Avanzada Instituto		1,786,420				
Cesantia en Edad Avanzada Trabajador		3,830,256				
F.O.V.I.S.S.T.E. 5% Institucional		2,813,279				
ISSSTE		151,355				
Seguro de Ahorro p/él Retiro		1,125,308				
Seguro Institucional		85,512				
Aportación de Ahorro Solidario		168,051				
Cuotas de Ahorro Solidario		546,170				
IVA por Pagar		448,011				
ISR Salarios		208,135				
ISR Salarios CADI		69,572				
Impuesto 3 % Sobre Nomina		3,114,149				
Impuesto 3 % Sobre Nomina CFEI		39,976				
Sanciones A Proveedores		519,461				
Sostenes Cuebas Selene		1,666				
Total	\$	16,299,699	\$	\$	\$	\$
						455,799
						49,225
						833,390
						53,248
						716
						1,786,420
						3,830,256
						2,813,279
						151,355
						1,125,308
						85,512
						168,051
						546,170
						448,011
						208,135
						69,572
						3,114,149
						39,976
						519,461
						1,666
						16,299,699

- El saldo de Retenciones y Contribuciones por Pagar, se integra básicamente de retenciones por diversos impuestos y servicios de previsión social que se enteraron en el mes de enero del 2016.

- Otras cuentas por pagar a corto plazo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2015, de \$4,431,412 y en el 2014 de \$23,435,589, como sigue, integrados principalmente por pagos pendientes de aplicar o devolver al proveedor, sanciones e intereses nominales pendientes de reintegrar o regularizar.

Cuenta Pública 2015

Concepto	2015					
	Antigüedad de Saldos		A 90 días		A 180 días	
	S		S		S	
Madrigal Frisch Herlinda				8		8
García Pavón Ma. Teresa		160				160
Gamba Ayala Gerardo		31				31
Terrazas Torres Rebeca		89				89
Olvera Castillo Hector Alberto		10,016				10,016
Secretaría de Marina		1,311				1,311
Sistema de Transporte Colectivo Metro		3,173				3,173
Arkanum, S.A. de C.V.				34		34
Grupo Nacional Provincial		66,088				66,088
Guisados Instantáneos Potosinos		5,253				5,253
ISSEMYM Ecatepec		6,749		68,348		75,097
Aviles Ruiz José Manuel		700				700
López Bustillos Bladimir				18,236		18,236
Penalizaciones no Identificadas		116,748				116,748
SEDESOL del Proyecto 100600		347		1,228		1,575
Clase Agroindustrial, S.A. de C.V.		4,879				4,879
Seguro Popular (Fondo Del Tabaco)		4,083,305				4,105,424
Tesorería De La Federación		22,590				22,590
Total	\$	4,321,439	\$	87,854	\$	4,431,412

Concepto	2014					
	Antigüedad de Saldos		A 90 días		A 180 días	
	S		S		S	
Camacho Para Ma. Elena		45				45
Alvarado Chávez Fanny		79				79
Carbajal Noriega Esly		67,356				67,356
ISSTECH		176,260				176,260
Penalizaciones no Identificadas		91,133				91,133
Tesorería ISSSTE		6,797				6,797
Seguro Popular (Fondo Del Tabaco)		0			22,119	22,119

Cuenta Pública 2015

Concepto		2014									
Antigüedad de Saldos		\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más 365 días	\$	Total
Tesorería De La Federación			1,277,264								1,277,264
INNSZ A Unidad CFEI			26,410								26,410
I.S.R. Salarios			20,504,177								20,504,177
ISSSTE Trabajador			11,289								11,289
Préstamo Hipotecario FOVISSSTE			1,252,477								1,252,477
Seg. Gastos Médicos Mayores			183								183
Total		\$	23,413,470	\$	\$	\$	\$	\$	22,119	\$	23,435,589

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2. En el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía presenta un saldo al 31 de diciembre de 2015, la cantidad de \$74,044,682 y en el 2014, \$68,650,360, como sigue:

Concepto	2015		2014	
	\$	A 180 días	\$	A 365 días
Fondos en Garantía a Corto Plazo		364,340		276,767
Fondos en Administración a Corto Plazo		73,680,342		68,373,593
Total	\$	74,044,682	\$	68,650,360

Estos rubros corresponden a fondos en garantía a corto plazo ahí se tienen registradas las fianzas y cheques que entregan los proveedores para su cumplimiento de obligaciones con el Instituto y fondos en administración a corto plazo para los recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, patrocinado por distintas asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas, en donde el Instituto administra los recursos conforme a los lineamientos que existe para tal fin.

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, correspondientes para los ejercicios 2015 y 2014.

Concepto	2015											
	Antigüedad de Saldos		\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más 365 días	\$	Total
Fondos en Garantía a Corto Plazo				364,340								364,340
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía				1,248,491		1,924,092		2,134,166		68,373,593		73,680,342
Total		\$	\$	1,612,831	\$	1,924,092	\$	2,134,166	\$	68,373,593	\$	74,044,682

Cuenta Pública 2015

Antigüedad de saldos	2014			
	\$	A 90 días	A 180 días	Total
Fondos en Garantía a Corto Plazo		276,767		276,767
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía		90,500	186,267	68,373,593
Total	\$	367,267	\$ 186,267	\$ 68,650,360

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

3. Los Pasivos diferidos a corto plazo presenta por la aplicación de NIFGG SP 01 Control Presupuestal de Ingresos y Gastos, un saldo al 31 de diciembre de 2015, por \$96,866,597 y en el 2014, \$150,651,254, como sigue:

Concepto	2015	2014
Ingresos cobrados por adelantado de ingresos propios 1)	94,579,439	67,787,392
Ingresos cobrados por adelantado por transferencias	0	72,297
Adeudos por operaciones de adquisiciones de Equipo y Estimaciones de Obras 2)	2,287,158	81,179,500
Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones	0	1,612,065
Total	96,866,597	150,651,254

La integración de los Pasivos diferidos a corto plazo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2015, por \$96,866,597, por cuenta es como sigue:

Concepto	2015
Adednos por operaciones de adquisición de Equipo	199,300
Adednos por operaciones de Estimaciones de Obras	2,087,858
Adednos de pacientes exinternos del año.	94,493,139
Adednos por ingresos de arrendamiento	86,300
Total	96,866,597

- 1) Los ingresos cobrados por adelantado de ingresos propios, corresponde a los ingresos devengados durante del ejercicio 2015 por \$94,493,139 e ingreso por arrendamiento de \$86,300 que da un saldo de \$94,579,439
- 2) Al cierre de ejercicio quedaron en pasivo diferido a corto plazo: Equipo e Instrumental Médico por un importe de \$199,300, estimaciones de obra pública pendiente de liquidar al mes diciembre de 2015, por la cantidad de \$2,087,858, en virtud de que no fueron liquidados al cierre, esto motivado por una reducción presupuestal efectuado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 2014 que da un saldo de \$2,287,158

Cuenta Pública 2015

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. En el rubro de Ingresos, se observa un incremento en el ejercicio 2015 por un mayor importe en los Ingresos por Venta de Servicios y otros.

Concepto del ingreso	2015	2014
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	388,426,553	372,648,984
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,294,875,234	1,297,646,480
Intereses Financieros	2,048,921	3,883,185
Otros	66,820,781	33,975,819
Incremento por Variación en Inventario	6,198	227,130
Total	1,752,177,687	1,708,381,598

Otros Ingresos	2015
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores (saldo a favor de pacientes exinternos)	2,461,833
Bonificaciones y Descuentos	708,892
Otros Ingresos y Beneficios Varios	63,650,056
Total	66,820,781

En el ejercicio 2015 el Instituto celebró dos convenios de colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, uno por \$38,903,409 que ampara el donativo de bienes muebles y el segundo por \$22,000,000 de los cuales \$15,888,804 corresponden a donativo para Gasto Corriente (insumos) y \$6,111,206 a donativo para Gasto de Inversión (bienes muebles).

Los ingresos por transferencias que en el ejercicio 2014 fueron registrados como ADEFAS por \$72,297 y presupuestalmente como devengados y pagados en ese año y contablemente afectó el ejercicio 2015, por lo que genera una disponibilidad conforme a la NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

Gastos y Otras Pérdidas

Concepto de gastos	2015	2014
Remuneraciones al personal de carácter permanente	310,071,587	291,091,134
Remuneraciones adicionales y especiales	294,134,396	279,609,949
Seguridad social	81,455,851	76,451,875

Cuenta Pública 2015

Concepto de gastos		2015	2014
	\$	\$	\$
Otras prestaciones sociales y económicas		231,490,878	216,216,881
Pago de estímulos a servidores públicos		42,696,425	33,114,141
Materiales de administración		10,754,052	12,114,739
Alimentos y utensilios		27,658,413	27,647,972
Materiales y artículos de construcción		3,598,910	3,628,967
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio		468,744,497	424,208,366
Combustibles, lubricantes y aditivos		1,256,144	853,758
Vestuarios, blancos y prendas de protección		12,680,018	14,167,971
Herramientas, refacciones y accesorios		4,370,725	6,243,580
Servicios básicos		38,495,682	37,623,819
Servicios de arrendamiento		28,331,611	30,817,906
Servicios profesionales científicos		52,594,926	48,036,175
Servicios financieros bancarios y comerciales		5,382,718	5,898,568
Servicios de instalación y reparación		81,793,448	82,237,993
Servicio de Traslado y viáticos		1,086,190	1,427,988
Servicios oficiales		1,585,572	1,350,082
Otros servicios generales		30,587,747	25,237,239
Subtotal		1,728,769,790	1,617,979,103
Otros gastos varios		201,191,162	175,618,830
Subtotal		201,191,162	175,618,830
Total de gastos	\$	1,929,960,952	\$ 1,793,597,933

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

El importe de otros gastos, se integra principalmente por el registro de la depreciación de los activos (del ejercicio) y el registro de la estimación de las cuentas consideradas de difícil cobro.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Patrimonio Contribuido

- El patrimonio generado, se incrementó por la adquisición de activo fijo, donativos recibidos y por el registro de los bienes localizados de ejercicios anteriores, las Aportaciones del gobierno federal se integra por \$37,650,152 de adquisiciones de equipo y 28,074,086 de obra pública:

Nombre	2015		2014	
	\$	\$	\$	\$
Aportaciones del Gobierno Federal		65,724,238		99,359,848
Patrimonio o Capital Social (Terrenos)		53,200,780		89,384,400
Bienes muebles obtenidos por recursos terceros		18,846,163		23,590,865

Cuenta Pública 2015

Nombre	2015	2014
Equipamiento de la red de apoyo RAI	0	19,747,815
Donaciones recibidas	11,518,901	30,660,707
Equipo por sustitución de bienes obsoletos	163,679	201,238
Incorporación de bienes localizados	14,030	2,578,808
Total	\$ 149,467,791	\$ 265,523,681

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue, la diferencia es por la aplicación de la NIFGG SP 01 Control Presupuestal de Ingresos y Gastos, con la cual los ingresos fiscales no recibidos en el 2015, se trasladaron al pasivo diferido y se afectarán el próximo ejercicio 2016.

Concepto	2015	2014
Efectivo en Bancos-Tesorería	75,000	75,000
Efectivo en Bancos-Dependencias	9,856,430	19,676,647
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos en Afectación Específica	364,340	276,766
Depósitos de fondos de terceros y otros	72,774,110	61,310,313
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 83,069,880	\$ 81,338,726

En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de \$ 83,069,880 en el 2015 y \$ 81,338,726 en el 2014, como se muestra en el Estado de Situación Financiera, en Efectivo en Bancos-Dependencias se incluyen recursos Fiscales y recursos Propios que para el ejercicio 2015 son \$3,796,334 y \$ 6,060,096 respectivamente.

Del Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, se observa un incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 1,731,154 que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de \$ 83,069,880 en 2015 y \$ 81,338,726 en 2014, y para la determinación del resultado neto, se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos.

- Conciliación de flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-177,783,265	-85,216,335

Cuenta Pública 2015

Concepto	\$	2015	\$	2014
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		0		0
Depreciación		145,410,292		132,018,873
Amortización		31,024,775		20,002,904
Incremento en las provisiones		17,850,491		16,703,845
Incremento en inversiones producido por revaluaciones		366,609,885		366,840,144
Garancia/Perdida en venta de Propiedad, planta y equipo		0		0
Incremento en cuentas por cobrar		12,983,203		34,957,229
Partidas Extraordinarias		0		0

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. Ingresos Presupuestarios		\$	1,798,299,016
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$	19,602,909
Incremento por variación de inventarios	\$	6,198	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Disminución del exceso de provisiones			
Otros ingresos y beneficios varios	\$	2,455,170	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$	17,141,541	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$	65,724,238
Productos de capital			
Aprovechamientos de capital			
Ingresos derivados de financiamientos			
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$	65,724,238	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

\$ 1,752,177,687

Cuenta Pública 2015

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,798,299,016

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 66,264,676
Mobiliario y equipo de administración	\$ 5,812	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 11,566	
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	\$ 37,650,152	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 523,060	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$ 28,074,086	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$ -	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 197,926,612
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$ 191,734,260	
Provisiones		
Disminuciones de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$ 9,449,350	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ - 3,256,998	

Cuenta Pública 2015

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)	\$	1,929,960,952
---	----	---------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		\$	IMPORTE
Juicios pendientes de resolución			135,784,747
Contratos plurianuales por devengar			89,180,115
Contratos en comodato			61
Fianzas y garantías comerciales			99,737,524

De los saldos al 31 de diciembre de 2015, de Cuentas de Orden Contables, se comentarán aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de \$135,784,747.17 y en 2014, \$122,766,915.70, como sigue:

- **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2015, se tienen registrados en el Instituto 106 Juicios Laborales que representan un pasivo laboral de \$ 119,366,513.98 (Ciento diecinueve millones trescientos sesenta y seis mil quinientos trece pesos 98/100 M.N.) clasificados de la siguiente forma:
 - ♦ 74 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y diversas prestaciones tales como partes proporcionales de aguinaldo, prima vacacional, prima dominical tiempo extraordinario entre otras, con valor contingente de \$ 94,794,848.36 (Noventa y cuatro millones setecientos noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 36/100 M.N.).
 - ♦ 32 juicios derivados de ceses de los efectos del nombramiento ejecutados por el Instituto, por faltas injustificadas o abandono de trabajo, faltas de probidad u honradez, o bien donde el Instituto figura como "Patrón Solidario" de empresas externas que prestan sus servicios al Instituto alegando en la mayoría la acción de reclamo como despido injustificado, con un valor contingente de \$ 24,571,665.62 (Veinticuatro millones quinientos setenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesos 62/100 M.N.)

Los pasivos laborales contingentes en la suma total contiene juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

- Un importe de \$ 708,355.75 (Setecientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 75/100 M.N.) ya que con fecha 15 de octubre del 2010, la novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con número del expediente 24687/10-17-09-6 emite acuerdo mediante el cual ordena al Instituto, abstenerse de hacer efectivos los requerimientos de cobro notificados a la Empresa Integral de Aire Acondicionado, S.A. de C.V. por el pago de \$708,355.75 (Setecientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 75/100 M.N.) por concepto de bandas, baleros y chumaceras del 2008 y 2009, no suministrados ni cambiados en su oportunidad conforme al contrato INCMN/0706/2/LP/005/08. A la fecha aun no se ha resuelto este juicio.

Cuenta Pública 2015

- Un importe de \$ 576,225.81 por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., de 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, sobre el particular se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la República, correspondiéndole el número de Averiguación Previa PGR/DDF/SZO/RO/IX/432/08, misma que fue enviada a reserva, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al cierre del ejercicio 2015 existe el saldo en Deudores Diversos por \$461,015.07. Este juicio aún no se ha resuelto.
- El cálculo aproximado del impuesto predial que el Instituto tendría que cubrir por el ejercicio fiscal de 2007 de las áreas administrativas es de \$15,085,031.64 cantidad que no considera los recargos y actualizaciones; corresponde a un área de 19,523.54 metros cuadrados, según la determinación de áreas administrativas efectuada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito informarle que de acuerdo con el oficio AJ/193 de fecha 26 de marzo de 2008, se radicó juicio de nulidad ante la Primera Sala Auxiliar del Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal, quien resolvió que declara improcedente el juicio, se promovió Recurso de Apelación ante la sala correspondiente, confirmando la resolución recurrida por lo que se decidió no interponer juicio de amparo contra tal resolución. El Instituto, tendría que cubrir el impuesto predial por los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012 de las áreas administrativas, que le corresponde determinar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto fue exentado a esta dependencia, respecto al pago del impuesto por los ejercicios fiscales que solicita. Se cuenta con las exenciones de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, y se solicitará a las autoridades, que nos informen sobre la situación que guarda lo correspondiente al ejercicio 2007.
- Por último un importe de \$ 48,619.99 a nombre de Herlinda Madrigal por concepto de gastos por comprobar del personal que participó en el Proyecto de Evaluación del Sistema de Protección Social. Este asunto aún no se ha resuelto.

2) Cuentas de Orden Presupuestarias:

Cuentas Presupuestarias		Importe	Importe
Cuentas de Ingresos:			
Ley de Ingresos Estimada	1,671,044,301		
Ley de Ingresos por Ejecutar			13,073,408
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	140,328,123		
Ley de Ingresos Devengada			
Ley de Ingresos Recaudada			1,798,299,016
Cuentas de Egresos:			
Presupuesto Egresos Aprobado			1,671,044,301
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado			140,328,123
Presupuesto Egresos Comprometido			
Presupuesto Egresos por Ejercer	13,073,408		
Presupuesto Egresos Devengado			

Cuenta Pública 2015

Cuentas Presupuestarias		Importe	Importe
Presupuesto Egresos Ejercido			
Presupuesto Egresos Pagado		1,798,299,016	
Total		3,622,744,848	3,622,744,848

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1) Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

Atribuciones

Las atribuciones del Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 14-VII-2008, en sus Artículos 6, 9 y 10

A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

ARTICULO 6.

I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;

II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;

III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;

Cuenta Pública 2015

- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y
- XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 9. El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;
- II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público ó privado de la Federación;
- III. Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;
- IV. Los recursos autogenerados;
- V. Los recursos de origen externo, y
- VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquieran.

ARTÍCULO 10. Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

2) Panorama Económico y Financiero

En el ejercicio 2015 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir sus gastos de operación y dar cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales futuros.

3) Autorización e Historia

- a) **Fecha de creación del Ente:** En 1946 Se inaugura formalmente el 12 de octubre con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de una consulta externa, 120 camas para internación, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en virtud que los artículos 6,9 y 10 ya están descritos anteriormente, solo se señala lo del artículo 5:

ARTÍCULO 5. Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

- III. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán, su fundador, quién desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente de aquel.

b) Los principales cambios en su estructura son:

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad.

Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

1947 Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los enfermos.

1948 Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.

1956 Se inaugura el Departamento de Bioquímica que, en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.

1957 Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y es asesora del gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.

1960 Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.

Cuenta Pública 2015

1970 El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.

1980 El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.

1982 El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.

1987 Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.

1992 Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.

1995 Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.

2000 Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.

4) Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

b) Principal Actividad

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

c) Ejercicio Fiscal 2015

d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado por la Secretaría de Salud.

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

Obligaciones		Ley Federal	Fundamento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.		Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 113 y 118

Cuenta Pública 2015

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 127 último párrafo
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 116
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 120 y 127 último párrafo
Presentar la declaración y pago del 2.5% sobre nóminas	Código Fiscal del D.F.	Artículos 156

Normatividad Contable Presupuestal

	Normatividad Legal y Técnica	Presupuestal	Normatividad Legal y Técnica
	Decreto de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
Contable	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Ley General de Contabilidad Gubernamental		Ley General de Contabilidad Gubernamental
	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Clasificador por Objeto del Gasto		Clasificador por Objeto del Gasto
	Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal		Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
	Norma General de Información Financiera Gubernamental		Norma General de Información Financiera Gubernamental
	Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal		Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal

f) Estructura Organizacional Básica

I. La estructura organizacional del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen la Dirección Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, de Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 Subdirecciones de Área.

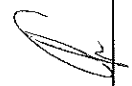
g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. "Sin información que revelar."

5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.



Cuenta Pública 2015

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, a partir del 1 de enero de 2013, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

De acuerdo a Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal de las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.

Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal, Normas de información financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1º de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013

NIFGG SP 01	Control presupuestal de ingresos y gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades

Cuenta Pública 2015

NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDEREGAS"
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N° 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de forma supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:

Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.

Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Generación en tiempo real de estados financieros.

Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, ha cumplido con los trabajos relacionados con el acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza, se llevó a cabo el registro del valor del terreno en base avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que el histórico presenta un valor mayor al de avalúo catastral. En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario del ejercicio 2014, conciliándose con los registros contables.

Así también dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013, denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los Estados Financieros aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012, donde se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los Estados Financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013.

Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)

a) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cuenta Pública 2015

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente.- La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Revelación Suficiente.- Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa.- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria.- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la Información Financiera.- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo Contable.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación.- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica.- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia.- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas



Cuenta Pública 2015

a) El sistema que se utiliza en la institución, fue desarrollado por la subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
- En el gasto presupuestal se registran los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
- Los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;
- Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y renden cuentas;
- El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:

Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.

Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Generación en tiempo real de estados financieros.

Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, ha cumplido con los trabajos relacionados con el acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza, se llevó a cabo el registro del valor del terreno en base avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que el histórico presenta un valor mayor al de avalúo catastral. En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario del ejercicio 2014, conciliándose con los registros contables.

b) Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia y, supletoriamente se aplicaron las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información (CINIF), autorizadas por la SHCP.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 24% (promedio anual de 8%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Re expresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2013 y 2012, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se

Cuenta Pública 2015

reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

DICIEMBRE	INPC	INFLACIÓN DEL AÑO	ACUMULADA
2015	118.532	2.13%	10.18%
2014	116.059	4.08%	8.05%
2013	111.508	3.97%	3.97%

d) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, que la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

e) Cuentas por cobrar

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN", emitido y aprobado en el ejercicio 2008 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

En el ejercicio 2015, en la tercera sesión del H. Órgano de Gobierno de fecha 25 de septiembre se autorizó la cancelación de \$4,548,251.99 con la salvedad de que el registro contable se realizara hasta que Órgano Internos de Control emitiera su Visto Bueno de las cuentas a cancelar, por lo consiguiente de octubre a diciembre se realizó la cancelación contable de un total de \$3,686,964.99 ya con el Visto Bueno quedando pendiente de cancelar un importe de \$861,287.00

f) Almacenes

La valuación de los almacenes de Farmacia, General, Servicios Generales, Víveres y Ropa al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los parámetros de estimación de vida útil.



Cuenta Pública 2015

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 24% (promedio anual de 8%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Re expresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2013 y 2012, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil.

h) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Fondo Sectorial de Inv. en Salud y Seguridad Social, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, Fondo Institucional del Conacyt (FOINS), Universidad Nacional Autónoma de México y Fundación IBIS para la Investigación de HIV/SIDA, y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas como Anylam Pharmaceuticals (MEDPACE INC.), entre otros.

De acuerdo con los "Lineamientos para la administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó para que a partir del ejercicio 2013, en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros y la Cuenta 2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.

En este ejercicio 2013, se realizó el traspaso de los saldos de Cuentas de Orden Contables a la Cuenta 1139 Adquisiciones con Recursos de Terceros, de conformidad con el Plan de Cuentas del CONAC y la Guía Contabilizadora que existe para tal fin. En esta cuenta, se reflejarán los gastos que efectúen los proyectos de investigación en el ejercicio, los cuales se traspasarán mensualmente contra la Cuenta de pasivo circulante Fondos en Administración a Corto Plazo para que en esta cuenta refleje los saldos por ejercer de cada proyecto.

De enero a diciembre de 2015 se recibieron recursos de terceros por \$71,305,173 y se ejercieron \$66,198,469.

i) Pagos por concepto de gratificación anual al personal

El registro contable para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, se realizó en apego a los Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal conforme al oficio 307-A.-4313 del 03 de noviembre del 2015.

j) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

k) Patrimonio

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

l) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

Cuenta Pública 2015

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, se presentaron conforme a la NIFGG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

I) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

7) Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en moneda nacional.

8) Reporte analítico del Activo

- a) El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Porcentaje
Edificio y Construcciones	3.3%
Maquinaria	10%
Equipo e Instrumental Médico	20%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	20%
Equipo de Cómputo	33.3%

Se incluye anexo Analítico de Activo en formatos.

9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. "Sin información que revelar"

10) Reporte de recaudación. "Sin información que revelar"

11) Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.

12) Calificaciones Otorgadas. "Sin información que revelar"

13) Proceso de Mejora

Se ha cumplido con la publicación de las normas emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.

Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.

Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.

Cuenta Pública 2015

14) **Información por Segmentos.** "Sin información que revelar"

15) **Eventos posteriores al cierre.** No existen eventos que afecten el cierre de ejercicio.

16) **Partes Relacionadas.** Sobre el informe de las operaciones y saldos entre partes vinculadas, debidamente identificadas y conciliadas el Instituto no le aplica por lo que se informa que no hay información que revelar.

17) **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros 2015 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2014, de acuerdo con los "Lineamientos Específicos para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015", dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 309-A-0022/2016 de fecha 17 de febrero de 2016.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**.

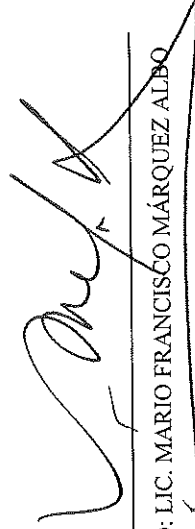
Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

México D.F., a 29 de Marzo de 2016



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ

Director General



ELABORÓ: LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO

Director de Administración



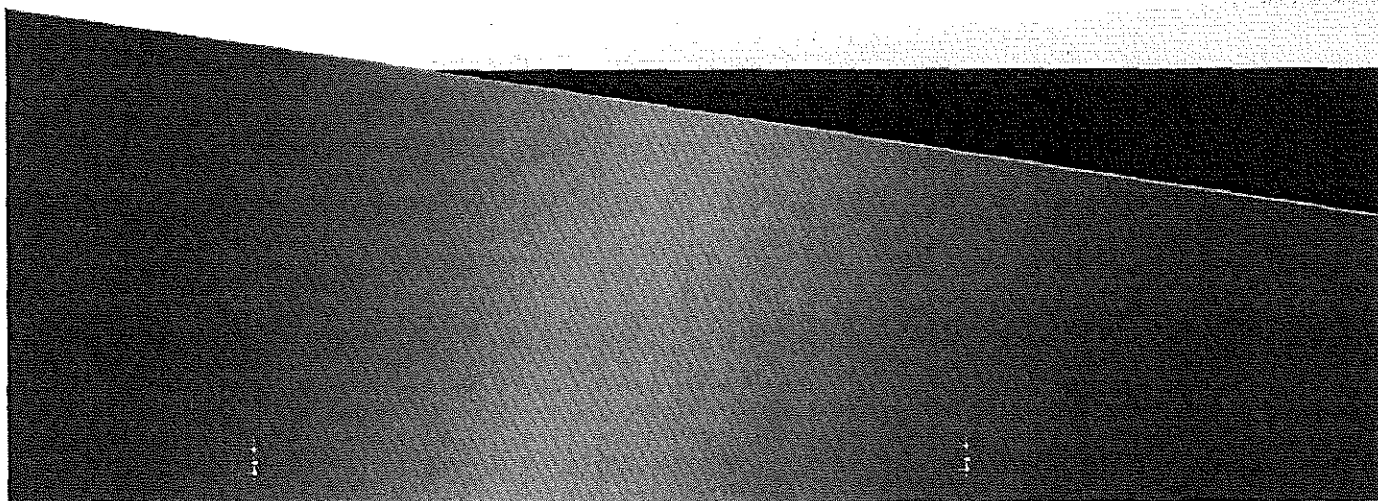
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Financiera Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría, con las salvedades que se señalan en el apartado siguiente:

Fundamento de la Opinión con Salvedad

El Instituto consideró como ingresos propios \$9,386,650 otorgados durante el ejercicio 2015 por el Fidecomiso del Sistema de Protección Social en Salud, para ser aplicados al gasto de inversión capítulo 5000 Bienes Muebles, tal como se establece en el convenio INNSZ 2011-2014, mismos que se aplicaron al gasto corriente del ejercicio.

Opinión con Salvedad

En nuestra opinión, excepto por el efecto del hecho descrito en el apartado "Fundamento de la Opinión con Salvedad", los Estados e Información Financiera Presupuestaria del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Párrafo de Énfasis

Al cierre del ejercicio 2015 el Instituto muestra un pasivo circulante del rubro de cuentas por pagar a corto plazo por \$12,830,934, correspondiente a erogaciones devengadas y no pagadas que serán cubiertas con cargo al presupuesto del siguiente ejercicio fiscal, de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 122 y 123 de su Reglamento.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjunta, en la que se describen las bases de preparación de los mismos, en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Instituto.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



México, D.F., a 30 de marzo de 2016.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	450,845,249	0	450,845,249	437,771,841	437,771,841	-13,073,408
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,220,199,052	140,328,123	1,360,527,175	1,360,527,175	1,360,527,175	140,328,123
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	127,254,715
			INGRESOS EXCEDENTES			

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	127,254,715
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	450,845,249	0	450,845,249	437,771,841	437,771,841	-13,073,408
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,220,199,052	140,328,123	1,360,527,175	1,360,527,175	1,360,527,175	140,328,123
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	127,254,715
			INGRESOS EXCEDENTES			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
fuente: El ente público.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

DR. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS**	1,700,026,942	1,840,355,065	1,827,281,657
DISPONIBILIDAD INICIAL	28,982,641	28,982,641	28,982,641
CORRIENTES Y DE CAPITAL	450,845,249	450,845,249	437,771,841
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	450,845,249	450,845,249	437,771,841
INTERNAS	450,845,249	450,845,249	437,771,841
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,220,199,052	1,360,527,175	1,360,527,175
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,220,199,052	1,360,527,175	1,360,527,175
CORRIENTES	1,218,199,052	1,294,802,937	1,294,802,937
SERVICIOS PERSONALES	962,666,463	959,849,130	959,849,130
OTROS	255,532,589	334,953,807	334,953,807
INVERSIÓN FÍSICA	2,000,000	65,724,238	65,724,238
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,671,044,301	1,811,372,424	1,798,299,016
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

DR. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 2

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

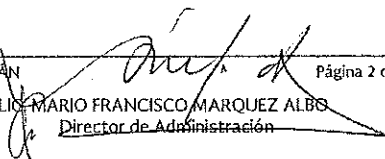
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


DR. DAVID KERENY NOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN


LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 2 de 2

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,700,026,942	1,840,355,065	1,827,281,657
GASTO CORRIENTE	1,669,044,301	1,745,103,871	1,732,034,340
SERVICIOS PERSONALES	962,666,463	959,849,130	959,849,130
COOPERACIÓN	706,217,838	780,899,240	767,829,709
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	160,000	4,355,501	4,355,501
INVERSIÓN FÍSICA	2,000,000	66,268,553	66,264,676
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	38,194,467	38,190,590
OBRA PÚBLICA	2,000,000	28,074,086	28,074,086
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTEROS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,671,044,301	1,811,372,424	1,798,299,016
ENTRÓS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	28,982,641	28,982,641	28,982,641

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,671,044,301	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	13,073,408

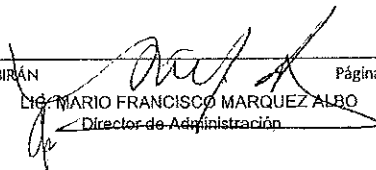
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (1-5)
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	13,073,408
Total del Gasto	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	13,073,408

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALDO
Director de Administración

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DIVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,671,044,301	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	13,073,408
Gasto Corriente	1,669,044,301	1,745,103,871	1,732,034,340	1,732,034,340	13,069,531
Servicios Personales	962,666,463	959,849,130	959,849,130	959,849,130	
1000 Servicios personales	962,666,463	959,849,130	959,849,130	959,849,130	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	311,725,050	315,760,162	315,760,162	315,760,162	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,608,065	13,572,885	13,572,885	13,572,885	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	240,950,347	273,083,217	273,083,217	273,083,217	
1400 Seguridad social	105,707,757	88,481,484	88,481,484	88,481,484	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	219,126,563	232,393,143	232,393,143	232,393,143	
1600 Previsiones	17,818,200				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	53,730,481	36,558,239	36,558,239	36,558,239	
Gasto De Operación	706,217,838	780,899,240	767,829,709	767,829,709	13,069,531
2000 Materiales y suministros	481,093,007	545,397,552	532,328,021	532,328,021	13,069,531
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,269,574	11,176,116	11,176,116	11,176,116	
2200 Alimentos y utensilios	31,720,000	27,668,266	27,668,266	27,668,266	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,665,000	3,507,684	3,507,684	3,507,684	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	406,734,748	483,063,123	469,993,592	469,993,592	13,069,531
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	510,000	1,256,143	1,256,143	1,256,143	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	13,517,980	14,635,031	14,635,031	14,635,031	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,675,705	4,091,189	4,091,189	4,091,189	
3000 Servicios generales	225,124,831	235,501,688	235,501,688	235,501,688	
3100 Servicios básicos	43,644,442	38,495,682	38,495,682	38,495,682	
3200 Servicios de arrendamiento	45,074,309	28,331,611	28,331,611	28,331,611	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	35,281,616	52,594,466	52,594,466	52,594,466	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,179,500	5,382,473	5,382,473	5,382,473	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	69,959,872	81,793,448	81,793,448	81,793,448	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,014,000	1,086,190	1,086,190	1,086,190	
3800 Servicios oficiales	536,500	1,585,572	1,585,572	1,585,572	
3900 Otros servicios generales	21,434,592	26,232,246	26,232,246	26,232,246	
Otros De Corriente	160,000	4,355,501	4,355,501	4,355,501	
3000 Servicios generales	160,000	4,355,501	4,355,501	4,355,501	
3900 Otros servicios generales	160,000	4,355,501	4,355,501	4,355,501	
Gasto De Inversión	2,000,000	66,268,553	66,264,676	66,264,676	3,877

DR. DAVID KASHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 2

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Inversión Física	2,000,000	66,268,553	66,264,676	66,264,676	3,877
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		38,194,467	38,190,590	38,190,590	3,877
5100 Mobiliario y equipo de administración		7,255	5,812	5,812	1,443
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		14,000	11,566	11,566	2,434
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		37,650,152	37,650,152	37,650,152	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		523,060	523,060	523,060	
6000 Inversión pública	2,000,000	28,074,086	28,074,086	28,074,086	
6200 Obra pública en bienes propios	2,000,000	28,074,086	28,074,086	28,074,086	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 2 de 2

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO ^{2/}	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,669,044,301	76,059,570	1,745,103,871	1,732,034,340	1,732,034,340	13,069,531
Gasto De Capital	2,000,000	64,268,553	66,268,553	66,264,676	66,264,676	3,877
Total del Gasto	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	13,073,408

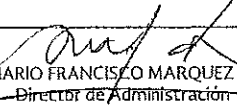
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN


MC MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTEJERCIÓN ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	962,666,463	-2,817,333	959,849,130	959,849,130	959,849,130	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	311,725,050	4,035,112	315,760,162	315,760,162	315,760,162	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,608,065	-35,180	13,572,885	13,572,885	13,572,885	
Remuneraciones adicionales y especiales	240,950,347	32,132,870	273,083,217	273,083,217	273,083,217	
Seguridad social	105,707,757	-17,226,273	88,481,484	88,481,484	88,481,484	
Otras prestaciones sociales y económicas	219,126,563	13,266,580	232,393,143	232,393,143	232,393,143	
Previsiones	17,818,200	-17,818,200				
Pago de estímulos a servidores públicos	53,730,481	-17,172,242	36,558,239	36,558,239	36,558,239	
Materiales y suministros	481,093,007	64,304,545	545,397,552	532,328,021	532,328,021	13,069,531
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,269,574	-3,093,458	11,176,116	11,176,116	11,176,116	
Alimentos y utensilios	31,720,000	-4,051,734	27,668,266	27,668,266	27,668,266	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,665,000	-2,157,316	3,507,684	3,507,684	3,507,684	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	406,734,748	76,328,375	483,063,123	469,993,592	469,993,592	13,069,531
Combustibles, lubricantes y aditivos	510,000	746,143	1,256,143	1,256,143	1,256,143	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	13,517,980	1,117,051	14,635,031	14,635,031	14,635,031	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,675,705	-4,584,516	4,091,189	4,091,189	4,091,189	
Servicios generales	225,284,831	14,572,358	239,857,189	239,857,189	239,857,189	
Servicios básicos	43,644,442	-5,148,760	38,495,682	38,495,682	38,495,682	
Servicios de arrendamiento	45,074,309	-16,742,698	28,331,611	28,331,611	28,331,611	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	35,281,616	17,312,850	52,594,466	52,594,466	52,594,466	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,179,509	-797,027	5,382,473	5,382,473	5,382,473	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	69,959,872	11,833,576	81,793,448	81,793,448	81,793,448	
Servicios de traslado y viáticos	3,014,000	-2,927,810	1,086,190	1,086,190	1,086,190	
Servicios oficiales	536,500	1,049,072	1,585,572	1,585,572	1,585,572	
Otros servicios generales	21,594,592	8,993,155	30,587,747	30,587,747	30,587,747	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		38,194,467	38,194,467	38,190,590	38,190,590	3,877
Mobiliario y equipo de administración		7,255	7,255	5,812	5,812	1,443
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		14,000	14,000	11,566	11,566	2,434
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		37,650,152	37,650,152	37,650,152	37,650,152	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		523,060	523,060	523,060	523,060	
Inversión pública	2,000,000	26,074,086	28,074,086	28,074,086	28,074,086	
Obra pública en bienes propios	2,000,000	26,074,086	28,074,086	28,074,086	28,074,086	
Total del Gasto	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	13,073,408

DR. DAVID KRZEMENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 2

CUENTA PÚBLICA 2015

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

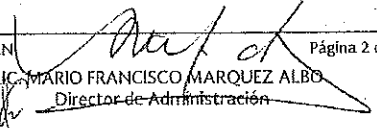
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN



LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 2 de 2

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
FI	FE	SA	AL	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	CLASIFICADOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN	CLASIFICADOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
						TOTAL AFROGADO	962,466,463	705,217,838		160,000	1,669,544,301	2,000,000			2,000,000	1,671,044,301	99.9
						TOTAL MODIFICADO	959,849,130	700,591,240		4,355,501	1,745,108,871	66,268,553			66,268,553	1,811,371,424	96.3
						TOTAL DERIVADO	959,849,130	707,829,709		4,355,501	1,732,034,240	66,268,676			66,268,676	1,798,299,016	96.3
						TOTAL PAGADO	959,849,130	707,829,709		4,355,501	1,732,034,240	66,268,676			66,268,676	1,798,299,016	96.3
						Porcentaje Pag/Aprob	99.7	100.0		100.0	99.3	100.0			100.0	99.3	
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.3		100.0	99.3	100.0			100.0	99.3	
1						Gobierno											
1						Aprobado	4,585,366	956,794			5,542,160					5,542,160	100.0
1						Modificado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1						Derivado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1						Pagado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.1			99.0					99.0	
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno											
1	3					Aprobado	4,585,366	956,794			5,542,160					5,542,160	100.0
1	3					Modificado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3					Derivado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3					Pagado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.1			99.0					99.0	
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	04				Función Pública											
1	3	04				Aprobado	4,585,366	956,794			5,542,160					5,542,160	100.0
1	3	04				Modificado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3	04				Derivado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3	04				Pagado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.1			99.0					99.0	
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno											
1	3	04	001			Aprobado	4,585,366	956,794			5,542,160					5,542,160	100.0
1	3	04	001			Modificado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3	04	001			Derivado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3	04	001			Pagado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.1			99.0					99.0	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	04	001	0001		Aprobado	4,585,366	956,794			5,542,160					5,542,160	100.0
1	3	04	001	0001		Modificado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3	04	001	0001		Derivado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3	04	001	0001		Pagado	4,585,366	900,015			5,485,381					5,485,381	100.0
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.1			99.0					99.0	
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	04	001	0001	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
1	3	04	001	0001	NCG	Aprobado	4,585,366	956,794			5,542,160					5,542,160	100.0

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Página 1 de 7

DR. DAVID KERSHAW BOBICH STALNIKOWITZ
Director General

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
FI	FL	AF	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE INVERSIÓN	
1	3	04	001	0001	NCG	Modificado	4,585,366	900,015		5,485,381					5,485,381	100.0	
1	3	04	001	0001	NCG	Derengado	4,585,366	900,015		5,485,381					5,485,381	100.0	
1	3	04	001	0001	NCG	Pagado	4,585,366	900,015		5,485,381					5,485,381	100.0	
1	3	04	001	0001	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.1		95.0					95.0		
1	3	04	001	0001	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0		
2	3				Desarrollo Social												
2	3				Aprobado	770,586,528	591,530,875		160,000	1,362,227,403	2,000,000			2,000,000	1,364,227,403	99.9	
2	3				Modificado	767,900,880	634,106,015		4,355,501	1,406,362,396	66,268,553			66,268,553	1,472,630,949	95.5	
2	3				Derengado	767,900,880	621,036,484		4,355,501	1,393,292,865	66,264,676			66,264,676	1,459,557,541	95.5	
2	3				Pagado	767,900,880	621,036,484		4,355,501	1,393,292,865	66,264,676			66,264,676	1,459,557,541	95.5	
2	3				Porcentaje Pag/Aprob	99.7	105.0		-0	102.3	-0			-0	107.0		
2	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.9		100.0	99.1	100.0			100.0	99.1		
2	3				Salud												
2	3				Aprobado	770,586,528	591,530,875		160,000	1,362,227,403	2,000,000			2,000,000	1,364,227,403	99.9	
2	3				Modificado	767,900,880	634,106,015		4,355,501	1,406,362,396	66,268,553			66,268,553	1,472,630,949	95.5	
2	3				Derengado	767,900,880	621,036,484		4,355,501	1,393,292,865	66,264,676			66,264,676	1,459,557,541	95.5	
2	3				Pagado	767,900,880	621,036,484		4,355,501	1,393,292,865	66,264,676			66,264,676	1,459,557,541	95.5	
2	3				Porcentaje Pag/Aprob	99.7	105.0		-0	102.3	-0			-0	107.0		
2	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.9		100.0	99.1	100.0			100.0	99.1		
2	3	02			Prestación de Servicios de Salud a la Persona												
2	3	02			Aprobado	665,118,551	520,949,986		100,000	1,186,168,537					1,186,168,537	100.0	
2	3	02			Modificado	680,364,353	552,658,724		143,888	1,233,166,965	38,194,467			38,194,467	1,271,361,432	97.0	
2	3	02			Derengado	680,364,353	539,589,193		143,888	1,220,097,434	38,190,590			38,190,590	1,258,288,024	97.0	
2	3	02			Pagado	680,364,353	539,589,193		143,888	1,220,097,434	38,190,590			38,190,590	1,258,288,024	97.0	
2	3	02			Porcentaje Pag/Aprob	102.3	103.6		143.9	102.9	105.1			106.1			
2	3	02			Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.6		100.0	98.9	100.0			100.0	99.0		
2	3	02	018		Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados												
2	3	02	018		Aprobado	665,118,551	520,949,986		100,000	1,186,168,537					1,186,168,537	100.0	
2	3	02	018		Modificado	680,364,353	552,658,724		143,888	1,233,166,965	38,194,467			38,194,467	1,271,361,432	97.0	
2	3	02	018		Derengado	680,364,353	539,589,193		143,888	1,220,097,434	38,190,590			38,190,590	1,258,288,024	97.0	
2	3	02	018		Pagado	680,364,353	539,589,193		143,888	1,220,097,434	38,190,590			38,190,590	1,258,288,024	97.0	
2	3	02	018		Porcentaje Pag/Aprob	102.3	103.6		143.9	102.9	105.1			106.1			
2	3	02	018		Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.6		100.0	98.9	100.0			100.0	99.0		
2	3	02	018	1023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud												
2	3	02	018	1023	Aprobado	665,118,551	520,949,986		100,000	1,186,168,537					1,186,168,537	100.0	
2	3	02	018	1023	Modificado	680,364,353	552,658,724		143,888	1,233,166,965	38,194,467			38,194,467	1,271,361,432	97.0	
2	3	02	018	1023	Derengado	680,364,353	539,589,193		143,888	1,220,097,434	38,190,590			38,190,590	1,258,288,024	97.0	
2	3	02	018	1023	Pagado	680,364,353	539,589,193		143,888	1,220,097,434	38,190,590			38,190,590	1,258,288,024	97.0	
2	3	02	018	1023	Porcentaje Pag/Aprob	102.3	103.6		143.9	102.9	105.1			106.1			
2	3	02	018	1023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.6		100.0	98.9	100.0			100.0	99.0		
2	3	02	018	1023	NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán												

DR. DAVID KERN NOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 2 de 7

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
J.	IN	SE	A.	PP	UA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR CATEGORÍA CORRIENTE, INVERSIÓN
1	3	02	018	E023	NCG	Aprobado	665,318,531	520,745,986		100,000	1,185,964,531					1,185,964,531	100.0
2	3	02	018	E023	NCG	Modificado	480,764,353	557,458,051		141,881	1,038,222,404	78,194,467			38,194,467	1,271,160,359	97.9
3	3	02	018	E023	NCG	Desviado	480,764,353	539,388,520		141,881	1,021,196,751	78,190,590			38,190,590	1,254,087,351	97.9
4	3	02	018	E023	NCG	Pagado	480,764,353	539,388,520		141,881	1,021,196,751	78,190,590			38,190,590	1,254,087,351	97.9
5	3	02	018	E023	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	102.7	103.6		102.9						102.9	
6	3	02	018	E023	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.6		100.0	97.6	100.0			100.0	97.6	
7	3	02	018	E023	NCG	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud											
8	3	02	018	E023	NCG	Aprobado		200,000			200,000					200,000	100.0
9	3	02	018	E023	NCG	Modificado		200,673			200,673					200,673	100.0
10	3	02	018	E023	NCG	Desviado		200,673			200,673					200,673	100.0
11	3	02	018	E023	NCG	Pagado		200,673			200,673					200,673	100.0
12	3	02	018	E023	NCG	Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0	
13	3	02	018	E023	NCG	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
14	3	02	018	E023	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
15	3	02	018	E023	NCG	Aprobado		200,000			200,000					200,000	100.0
16	3	02	018	E023	NCG	Modificado		200,673			200,673					200,673	100.0
17	3	02	018	E023	NCG	Desviado		200,673			200,673					200,673	100.0
18	3	02	018	E023	NCG	Pagado		200,673			200,673					200,673	100.0
19	3	02	018	E023	NCG	Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0	
20	3	02	018	E023	NCG	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
21	3	03				Gestión de Recursos para la Salud											
22	3	03				Aprobado	67,538,528	68,122,948			135,661,476	28,074,086			2,800,000	178,559,104	98.4
23	3	03				Modificado	67,538,528	68,122,948			135,661,476	28,074,086				163,735,562	82.9
24	3	03				Desviado	67,538,528	68,122,948			135,661,476	28,074,086				163,735,562	82.9
25	3	03				Pagado	67,538,528	68,122,948			135,661,476	28,074,086				163,735,562	82.9
26	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	99.8	125.6			102.3					102.3	
27	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0	100.0				100.0	
28	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud											
29	3	03	019			Aprobado	67,538,528	68,122,948			135,661,476	28,074,086				163,735,562	100.0
30	3	03	019			Modificado	67,538,528	68,122,948			135,661,476	28,074,086				163,735,562	100.0
31	3	03	019			Desviado	67,538,528	68,122,948			135,661,476	28,074,086				163,735,562	100.0
32	3	03	019			Pagado	67,538,528	68,122,948			135,661,476	28,074,086				163,735,562	100.0
33	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	99.8	125.6			102.3					102.3	
34	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0	100.0				100.0	
35	3	03	019	E010		Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud											
36	3	03	019	E010		Aprobado	65,269,197	8,967,429			74,236,626					74,236,626	100.0
37	3	03	019	E010		Modificado	65,269,197	8,967,429			74,236,626					74,236,626	100.0
38	3	03	019	E010		Desviado	65,269,197	8,967,429			74,236,626					74,236,626	100.0
39	3	03	019	E010		Pagado	65,269,197	8,967,429			74,236,626					74,236,626	100.0
40	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	99.8	59.9			99.8					99.8	
41	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Página 3 de 7

DR. DAVID KLEINBOICH STALNIKOWITZ
Director General

LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
FI	FN	FE	AL	PP	UL	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE FONTE	OTROS DE FONTE	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE INVERSIÓN
2	3	03	019	1010	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
						Aprobado	65,269,197	12,831,928				78,214,375				78,214,375	100.0
						Modificado	65,269,197	8,967,479				74,236,626				74,236,626	100.0
						Devengado	65,269,197	8,967,479				74,236,626				74,236,626	100.0
						Pagado	65,269,197	8,967,479				74,236,626				74,236,626	100.0
						Porcentaje Pag/Aprob	99.8	69.9				94.9				94.9	
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0				100.0	
2	3	03	019	1019	NCG	Capacitación teórica y general de recursos humanos para la salud											
						Aprobado	2,269,331	756,398				2,975,729				2,975,729	100.0
						Modificado	2,269,331	308,822				2,577,953				2,577,953	100.0
						Devengado	2,269,331	308,822				2,577,953				2,577,953	100.0
						Pagado	2,269,331	308,822				2,577,953				2,577,953	100.0
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	43.7				86.6				86.6	
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0				100.0	
2	3	03	019	1019	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
						Aprobado	2,269,331	756,398				2,975,729				2,975,729	100.0
						Modificado	2,269,331	308,822				2,577,953				2,577,953	100.0
						Devengado	2,269,331	308,822				2,577,953				2,577,953	100.0
						Pagado	2,269,331	308,822				2,577,953				2,577,953	100.0
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	43.7				86.6				86.6	
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0				100.0	
2	3	03	020			Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud											
						Aprobado		45,369,000				45,369,000	2,000,000		2,000,000	47,369,000	95.5
						Modificado		58,846,897				58,846,897	78,074,086		78,074,086	86,920,983	67.7
						Devengado		58,846,897				58,846,897	78,074,086		78,074,086	86,920,983	67.7
						Pagado		58,846,897				58,846,897	78,074,086		78,074,086	86,920,983	67.7
						Porcentaje Pag/Aprob		129.7				129.7	-0-		-0-	129.7	
						Porcentaje Pag/Modif		100.0				100.0	100.0		100.0	100.0	
2	3	03	020	1020		Urgencia, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud											
						Aprobado		45,369,000				45,369,000				45,369,000	100.0
						Modificado		58,846,897				58,846,897				58,846,897	100.0
						Devengado		58,846,897				58,846,897				58,846,897	100.0
						Pagado		58,846,897				58,846,897				58,846,897	100.0
						Porcentaje Pag/Aprob		129.7				129.7				129.7	
						Porcentaje Pag/Modif		100.0				100.0				100.0	
2	3	03	020	1020	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
						Aprobado		45,369,000				45,369,000				45,369,000	100.0
						Modificado		58,846,897				58,846,897				58,846,897	100.0
						Devengado		58,846,897				58,846,897				58,846,897	100.0
						Pagado		58,846,897				58,846,897				58,846,897	100.0
						Porcentaje Pag/Aprob		129.7				129.7				129.7	
						Porcentaje Pag/Modif		100.0				100.0				100.0	
2	3	03	020	1020	NCG	Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud											
						Aprobado		45,369,000				45,369,000				45,369,000	100.0
						Modificado		58,846,897				58,846,897				58,846,897	100.0
						Devengado		58,846,897				58,846,897				58,846,897	100.0
						Pagado		58,846,897				58,846,897				58,846,897	100.0
						Porcentaje Pag/Aprob		129.7				129.7				129.7	
						Porcentaje Pag/Modif		100.0				100.0				100.0	

DR. DAVID KNOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 4 de 7

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
II	III	IV	V	VI	VII	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUMAS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN EN CAPITAL	SERVICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR CATEGORÍA CORRIENTE INVERSIÓN	
2	3	03	020	020	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0					100.0		
2	3	03	020	K011		Proyectos de infraestructura social de salud					2,600,000			2,600,000	2,600,000	100.0	
2	3	03	020	K011		Aprobado				12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
2	3	03	020	K011		Modificado				12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
2	3	03	020	K011		Derogado				12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
2	3	03	020	K011		Pagado				12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Aprob				-				-	-		
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0	100.0		
2	3	03	020	K011	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán					2,600,000			2,600,000	2,600,000	100.0	
2	3	03	020	K011	NCG	Aprobado				12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
2	3	03	020	K011	NCG	Modificado				12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
2	3	03	020	K011	NCG	Derogado				12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
2	3	03	020	K011	NCG	Pagado				12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
2	3	03	020	K011	NCG	Porcentaje Pag/Aprob				-				-	-		
2	3	03	020	K011	NCG	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0	100.0		
2	3	03	020	K027		Mantenimiento de infraestructura											
2	3	03	020	K027		Aprobado				15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
2	3	03	020	K027		Modificado				15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
2	3	03	020	K027		Derogado				15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
2	3	03	020	K027		Pagado				15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
2	3	03	020	K027		Porcentaje Pag/Aprob				-				-	-		
2	3	03	020	K027		Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0	100.0		
2	3	03	020	K027	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	03	020	K027	NCG	Aprobado				15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
2	3	03	020	K027	NCG	Modificado				15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
2	3	03	020	K027	NCG	Derogado				15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
2	3	03	020	K027	NCG	Pagado				15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
2	3	03	020	K027	NCG	Porcentaje Pag/Aprob				-				-	-		
2	3	03	020	K027	NCG	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0	100.0		
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud											
2	3	04				Aprobado	37,816,199	11,871,563	60,600	49,549,762				49,549,762	49,549,762	100.0	
2	3	04				Modificado	19,997,999	13,124,343	4,211,613	37,533,955				37,533,955	37,533,955	100.0	
2	3	04				Derogado	19,997,999	13,124,343	4,211,613	37,533,955				37,533,955	37,533,955	100.0	
2	3	04				Pagado	19,997,999	13,124,343	4,211,613	37,533,955				37,533,955	37,533,955	100.0	
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	52.9	114.1	-	70.8				70.8	70.8		
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0		
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo											
2	3	04	002			Aprobado	37,816,199	6,473,563	60,600	44,549,762				44,549,762	44,549,762	100.0	
2	3	04	002			Modificado	19,997,999	5,162,508	4,211,613	29,372,120				29,372,120	29,372,120	100.0	
2	3	04	002			Derogado	19,997,999	5,162,508	4,211,613	29,372,120				29,372,120	29,372,120	100.0	
2	3	04	002			Pagado	19,997,999	5,162,508	4,211,613	29,372,120				29,372,120	29,372,120	100.0	
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	52.9	27.4	-	65.9				65.9	65.9		
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0		

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Página 5 de 7

DR. DAVID J. GRENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL		ESTRUCTURA POR CUAL
FI	IN	SI	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	FORNTE	
2	3	04	001	M001		Actividades de apoyo administrativo	37,816,199	6,673,563		60,000	44,449,762					44,449,762	100.0	
2	3	04	001	M001		Aprobado				4,211,613	29,372,120					29,372,120	100.0	
2	3	04	001	M001		Modificado				4,211,613	29,372,120					29,372,120	100.0	
2	3	04	001	M001		Derogado				4,211,613	29,372,120					29,372,120	100.0	
2	3	04	001	M001		Pagado				4,211,613	29,372,120					29,372,120	100.0	
2	3	04	001	M001		Porcentaje Pag/Aprob	52.9	77.4		-6	65.9					65.9		
2	3	04	001	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
2	3	04	001	M001	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán												
2	3	04	001	M001	NCG	Aprobado	37,816,199	6,673,563		60,000	44,449,762					44,449,762	100.0	
2	3	04	001	M001	NCG	Modificado				4,211,613	29,372,120					29,372,120	100.0	
2	3	04	001	M001	NCG	Derogado				4,211,613	29,372,120					29,372,120	100.0	
2	3	04	001	M001	NCG	Pagado				4,211,613	29,372,120					29,372,120	100.0	
2	3	04	001	M001	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	52.9	77.4		-6	65.9					65.9		
2	3	04	001	M001	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
2	3	04	014	P017		Sistema Nacional de Salud organizado e integrado												
2	3	04	014	P017		Aprobado		5,000,000			5,000,000					5,000,000	100.0	
2	3	04	014	P017		Modificado		8,161,835			8,161,835					8,161,835	100.0	
2	3	04	014	P017		Derogado		8,161,835			8,161,835					8,161,835	100.0	
2	3	04	014	P017		Pagado		8,161,835			8,161,835					8,161,835	100.0	
2	3	04	014	P017		Porcentaje Pag/Aprob		163.2			163.2					163.2		
2	3	04	014	P017		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0		
2	3	04	014	P017		Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud												
2	3	04	014	P017		Aprobado		5,000,000			5,000,000					5,000,000	100.0	
2	3	04	014	P017		Modificado		8,161,835			8,161,835					8,161,835	100.0	
2	3	04	014	P017		Derogado		8,161,835			8,161,835					8,161,835	100.0	
2	3	04	014	P017		Pagado		8,161,835			8,161,835					8,161,835	100.0	
2	3	04	014	P017		Porcentaje Pag/Aprob		163.2			163.2					163.2		
2	3	04	014	P017		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0		
2	3	04	014	P017	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán												
2	3	04	014	P017	NCG	Aprobado		5,000,000			5,000,000					5,000,000	100.0	
2	3	04	014	P017	NCG	Modificado		8,161,835			8,161,835					8,161,835	100.0	
2	3	04	014	P017	NCG	Derogado		8,161,835			8,161,835					8,161,835	100.0	
2	3	04	014	P017	NCG	Pagado		8,161,835			8,161,835					8,161,835	100.0	
2	3	04	014	P017	NCG	Porcentaje Pag/Aprob		163.2			163.2					163.2		
2	3	04	014	P017	NCG	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0		
3						Desarrollo Económico												
3						Aprobado	187,424,569	133,723,169			301,147,738					301,147,738	100.0	
3						Modificado		145,893,210			145,893,210					145,893,210	100.0	
3						Derogado		145,893,210			145,893,210					145,893,210	100.0	
3						Pagado		145,893,210			145,893,210					145,893,210	100.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	99.9	174.7			110.6					110.6		
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		

DR. DAVID KEBERZOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 6 de 7

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
FI	FN	SP	AI	PA	US		SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE DELEGACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación										
3	8					Aprobado	187,494,569	113,730,169			301,224,738					301,224,738
3	8					Modificado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8					Devengado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8					Pagado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	99.9	128.3			110.6					110.6
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0
3	8	01				Investigación Científica										
3	8	01				Aprobado	187,494,569	113,730,169			301,224,738					301,224,738
3	8	01				Modificado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01				Devengado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01				Pagado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	99.9	128.3			110.6					110.6
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica										
3	8	01	024			Aprobado	187,494,569	113,730,169			301,224,738					301,224,738
3	8	01	024			Modificado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01	024			Devengado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01	024			Pagado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	99.9	128.3			110.6					110.6
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0
3	8	01	034	E072		Investigación y desarrollo tecnológico en salud										
3	8	01	034	E072		Aprobado	187,494,569	113,730,169			301,224,738					301,224,738
3	8	01	034	E072		Modificado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01	034	E072		Devengado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01	034	E072		Pagado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01	034	E072		Porcentaje Pag/Aprob	99.9	128.3			110.6					110.6
3	8	01	034	E072		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0
3	8	01	024	E022	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán										
3	8	01	024	E022	NCG	Aprobado	187,494,569	113,730,169			301,224,738					301,224,738
3	8	01	024	E022	NCG	Modificado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01	024	E022	NCG	Devengado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01	024	E022	NCG	Pagado	187,362,884	145,893,210			333,256,094					333,256,094
3	8	01	024	E022	NCG	Porcentaje Pag/Aprob	99.9	128.3			110.6					110.6
3	8	01	024	E022	NCG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Presupuesto Devengado y Pagado, ente público.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 7 de 7

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	5,542,160	-56,779	5,485,381	5,485,381	5,485,381	
Coordinación de la Política de Gobierno	5,542,160	-56,779	5,485,381	5,485,381	5,485,381	
Desarrollo Social	1,364,277,403	108,353,546	1,472,630,949	1,459,557,541	1,459,557,541	13,073,408
Salud	1,364,277,403	108,353,546	1,472,630,949	1,459,557,541	1,459,557,541	13,073,408
Desarrollo Económico	301,224,738	32,031,356	333,256,094	333,256,094	333,256,094	
Ciencia, Tecnología e Innovación	301,224,738	32,031,356	333,256,094	333,256,094	333,256,094	
Total del Gasto	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	13,073,408

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/
12 SALUD

NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
PROG.	SUBPROG.	MODALIDAD	PROG. DETALLADA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE INVERSIÓN
				Programas Federales											
				TOTAL APROBADO	962,564,483	704,217,818		160,000	1,569,044,301	2,000,000			2,000,000	1,671,044,301	99.9 0.1
				TOTAL MODIFICADO	959,848,130	780,899,240		4,355,501	1,745,103,871	66,268,553			66,268,553	1,811,372,424	98.3 3.7
				TOTAL DEVENGADO	959,848,130	767,829,709		4,355,501	1,732,034,340	66,268,553			66,268,553	1,798,299,816	98.3 3.7
				TOTAL PAGADO	959,848,130	767,829,709		4,355,501	1,732,034,340	66,268,553			66,268,553	1,798,299,816	98.3 3.7
				Porcentaje Pag/Aprob	99.7	102.7		-	103.8	-0-			-0-	107.6	
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.3		100.0	99.3	100.0			100.0	99.3	
1	2			Desarrollo de las Funciones											
1	2			Aprobado	920,344,898	698,587,481		100,000	1,618,952,379	2,000,000			2,000,000	1,620,952,379	99.9 0.1
1	2			Modificado	935,265,765	774,836,717		143,888	1,710,246,370	66,268,553			66,268,553	1,776,514,923	96.3 3.7
1	2			Devengado	935,265,765	761,767,186		143,888	1,697,176,839	66,268,553			66,268,553	1,763,441,515	96.3 3.8
1	2			Pagado	935,265,765	761,767,186		143,888	1,697,176,839	66,268,553			66,268,553	1,763,441,515	96.3 3.8
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	101.6	109.0		143.9	104.8	-0-			-0-	105.8	
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.3		100.0	99.3	100.0			100.0	99.3	
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos											
1	2	E		Aprobado	920,344,898	698,587,481		100,000	1,618,952,379					1,613,757,339	100.0
1	2	E		Modificado	935,265,765	766,474,209		143,888	1,701,882,862	38,194,467			38,194,467	1,740,077,329	97.3 2.7
1	2	E		Devengado	935,265,765	753,404,678		143,888	1,688,814,331	38,190,590			38,190,590	1,727,004,921	97.3 2.7
1	2	E		Pagado	935,265,765	753,404,678		143,888	1,688,814,331	38,190,590			38,190,590	1,727,004,921	97.3 2.7
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	101.6	108.7		143.9	104.7	-0-			-0-	107.0	
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.3		100.0	99.2	100.0			100.0	99.2	
1	2	E	010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud											
1	2	E	010	Aprobado	65,382,447	12,831,928			78,214,375					78,214,375	100.0
1	2	E	010	Modificado	65,269,197	8,967,429			74,236,626					74,236,626	100.0
1	2	E	010	Devengado	65,269,197	8,967,429			74,236,626					74,236,626	100.0
1	2	E	010	Pagado	65,269,197	8,967,429			74,236,626					74,236,626	100.0
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	99.8	69.9			94.9					94.9	
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	2	E	019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud											
1	2	E	019	Aprobado	2,269,331	708,378			2,975,739					2,975,739	100.0
1	2	E	019	Modificado	2,269,331	308,622			2,577,953					2,577,953	100.0
1	2	E	019	Devengado	2,269,331	308,622			2,577,953					2,577,953	100.0
1	2	E	019	Pagado	2,269,331	308,622			2,577,953					2,577,953	100.0
1	2	E	019	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	43.7			86.6					86.6	
1	2	E	019	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	2	E	020	Digitalización, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud											
1	2	E	020	Aprobado		45,369,000			45,369,000					45,369,000	100.0
1	2	E	020	Modificado		58,846,897			58,846,897					58,846,897	100.0
1	2	E	020	Devengado		58,846,897			58,846,897					58,846,897	100.0
1	2	E	020	Pagado		58,846,897			58,846,897					58,846,897	100.0
1	2	E	020	Porcentaje Pag/Aprob		129.7			129.7					129.7	
1	2	E	020	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	

DR. DAVID KENYON MOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 4

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17
12 SALUD

NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL		
TIPO	GRUPO	ACOA LEYAL	PRO. GRUPO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	INVERSIÓN
1	2	E	072	Investigación y desarrollo tecnológico en salud												
1	2	E	072	Aprobado	187,494,549	113,730,169			301,224,738					301,224,738	100.0	
1	2	E	072	Modificado	187,362,884	115,893,210			333,256,094					333,256,094	100.0	
1	2	E	072	Devengado	187,362,884	115,893,210			333,256,094					333,256,094	100.0	
1	2	E	072	Pagado	187,362,884	115,893,210			333,256,094					333,256,094	100.0	
1	2	E	072	Porcentaje Pag/Aprob	99.9	128.3			110.6					110.6		
1	2	E	072	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
1	2	E	072	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud												
1	2	E	072	Aprobado	665,118,551	570,749,986		100,000	1,185,968,537					1,185,968,537	100.0	
1	2	E	072	Modificado	680,164,353	552,458,051		143,888	1,232,966,292	38,194,467			38,194,467	1,271,160,759	97.0	3.0
1	2	E	072	Devengado	680,164,353	552,458,051		143,888	1,232,966,292	38,194,467			38,194,467	1,271,160,759	97.0	3.0
1	2	E	072	Pagado	680,164,353	552,458,051		143,888	1,232,966,292	38,194,467			38,194,467	1,271,160,759	97.0	3.0
1	2	E	072	Porcentaje Pag/Aprob	102.3	103.6			102.9					106.1		
1	2	E	072	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.6			98.9	100.0			100.0	99.0		
1	2	X		Proyectos de inversión												
1	2	X		Aprobado					2,000,000				2,000,000	2,000,000	100.0	
1	2	X		Modificado					28,074,086				28,074,086	28,074,086	100.0	
1	2	X		Devengado					28,074,086				28,074,086	28,074,086	100.0	
1	2	X		Pagado					28,074,086				28,074,086	28,074,086	100.0	
1	2	X		Porcentaje Pag/Aprob					-0-				-0-	-0-		
1	2	X		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0		
1	2	K	011	Proyectos de infraestructura social de salud												
1	2	K	011	Aprobado					2,000,000				2,000,000	2,000,000	100.0	
1	2	K	011	Modificado					12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
1	2	K	011	Devengado					12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
1	2	K	011	Pagado					12,849,667				12,849,667	12,849,667	100.0	
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Aprob					-0-				-0-	-0-		
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0		
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura												
1	2	K	027	Aprobado					15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
1	2	K	027	Modificado					15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
1	2	K	027	Devengado					15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
1	2	K	027	Pagado					15,224,419				15,224,419	15,224,419	100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob					100.0				100.0	100.0		
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0		
1	2	P		Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas												
1	2	P		Aprobado		5,200,000			5,200,000				5,200,000	5,200,000	100.0	
1	2	P		Modificado		8,362,508			8,362,508				8,362,508	8,362,508	100.0	
1	2	P		Devengado		8,362,508			8,362,508				8,362,508	8,362,508	100.0	
1	2	P		Pagado		8,362,508			8,362,508				8,362,508	8,362,508	100.0	
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0				100.0	100.0		
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0				100.0	100.0		

DR. DAVID STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 2 de 4

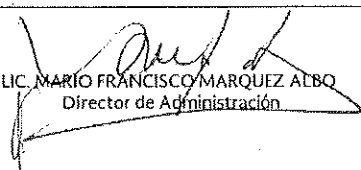
12. SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PFS05)

La Ley de los pasadizos y el total pendiente a cobrar por el Servicio de Pasadizos, corresponde a porcentajes inferiores a 0.05% o equivalentes a 1.20% de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derivado y Fomento al ente 02500.

CUENTA PÚBLICA 2015



DR. DAVID KERSHENOVICH STALNIKOWITZ
Director General



LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUPERERCIÓ ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	13,073,408
Desempeño de las Funciones	1,620,952,379	155,562,544	1,776,514,923	1,763,441,515	1,763,441,515	13,073,408
Prestación de Servicios Públicos	1,613,752,379	126,325,950	1,740,078,329	1,727,004,921	1,727,004,921	13,073,408
Proyectos de Inversión	2,000,000	26,074,086	28,074,086	28,074,086	28,074,086	
Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	5,200,000	3,162,508	8,362,508	8,362,508	8,362,508	
Administrativos y de Apoyo	50,091,922	-15,234,421	34,857,501	34,857,501	34,857,501	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	49,549,762	-15,177,642	29,372,120	29,372,120	29,372,120	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,542,160	-56,779	5,485,381	5,485,381	5,485,381	
Total del Gasto	1,671,044,301	140,328,123	1,811,372,424	1,798,299,016	1,798,299,016	13,073,408

^{1/} Las sumas parciales y total presentadas no coinciden debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Ecuaciones Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. DAVID KERSTENOBICH STALNIKOWITZ
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

Página 1 de 1

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

(Cifras en pesos)

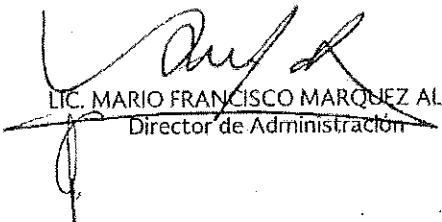
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,798,299,016.00
------------------------------------	--	----------------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 19,602,909.00
Incremento por variación de inventarios	\$ 6,198.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida u deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 2,455,170.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 17,141,541.00	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 65,724,238.00
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 65,724,238.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 1,752,177,687.00
--	----------------------------


DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General


LIC. MARIO FRANCISCO MARQUEZ ALBO
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,798,299,016.00
--	--	----------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 66,264,676.00
Mobiliario y equipo de administración	\$ 5,812.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 11,566.00	
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	\$ 37,650,152.00	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 523,060.00	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$ 28,074,086.00	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$ -	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 197,926,612.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$ 191,734,260.00	
Provisiones		
Disminuciones de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$ 9,449,350.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-\$ 3,256,998.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1.-2 + 3)		\$ 1,929,960,952.00
--	--	----------------------------


DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ
Director General


LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
NOTAS PRESUPUESTALES 2015
(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, es uno de los Institutos Nacionales de Salud dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" que se utilizó hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son, entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana, prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Instituto para efectos administrativos opera en el ámbito de la Administración Pública Descentralizada, por lo cual está obligada a formular la integración de su presupuesto e informar su operación a nivel Flujo de Efectivo en términos de la ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

El sistema de control presupuestario interno está sujeto a las políticas y disposiciones generales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello los gastos presupuestales están registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y con vigor al día siguiente de su publicación, así como sus posteriores actualizaciones, incluyendo la del 24 de julio de 2013.

➤ **Normatividad**

- ◆ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ◆ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ◆ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ◆ Código Fiscal de la Federación.
- ◆ Ley de Planeación.
- ◆ Ley de Servicios de la Tesorería de la Federación.
- ◆ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ◆ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ◆ Ley de Ingresos de la Federación.
- ◆ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.
- ◆ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ◆ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ◆ Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2015.
- ◆ Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

En relación con el cumplimiento de metas, se reportan los siguientes alcances:

- Durante el 2015 el porcentaje de egresos por mejoría, alcanzado fue de 92.2%, con respecto a la meta programada del 90.8% y tuvo un cumplimiento de 101.5%, al registrarse un total de 5 681 egresos hospitalarios. Los principales motivos del egreso fueron 5 239 egresos por alta por mejoría, 36 por alta voluntaria, 127 defunciones, 279 Traslados a otra unidad (agravamiento) lo que representa el 92.2%, 0.6%, 2.2% y 4.9%; respectivamente. Los efectos socio económicos del alcance de la meta del indicador permitió acortar la estancia hospitalaria reduciendo el riesgo de complicaciones, lo que disminuye de manera importante el costo de la atención y el pago que por los servicios realizan los pacientes e incorporando a los pacientes a su vida productiva.
- En el 2015 el porcentaje de ocupación hospitalaria fue del 90.0%, y tuvo un cumplimiento de 100% al haberse registrado 54 873 días paciente durante el periodo y 60 955 días cama durante el periodo. Los efectos socio económicos del alcance de las metas del indicador fueron la satisfacción del usuario al recibir la atención adecuada con base al manejo y control adecuado de los padecimientos al incorporar a los pacientes a su vida productiva.
- El porcentaje de ingresos programados alcanzado fue del 46.5%, con respecto a la meta programada de 55.7% y tuvo un cumplimiento de 83.5% al haberse generado 5 678 ingresos hospitalarios; de los cuales 3 040 (53.5%) ingresaron por el servicio de Urgencias y admisión continua, 15 (0.3%) ingresaron por el servicio de Estancia Corta, 2 463 (43.4%) ingresaron por Consulta Externa y 160 (2.8%) por Piso. Los efectos socio económicos del alcance de las metas del indicador, fue ofrecer una programación eficiente referente a los ingresos.
- ◆ **EO10 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD.** Durante el 2015 la tasa de retención de profesionales en formación no clínica (especialidad no clínica, maestrías y doctorados), alcanzado fue de 100%, con respecto a la meta programada de 97.9%, y tuvo un cumplimiento del 102.1%, al haber acreditado 48 profesionales en el año académico en posgrados no clínicos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mayor asistencia de profesionales.

La eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua, alcanzado fue de 103.4%, con respecto a la meta programada de 98.7%, y tuvo un cumplimiento de 104.7%, al haberse registrado 3 980 profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado, de los 3 850 que se proyectaron que asistirían a los cursos de educación continua que ofrece el Instituto. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mayor asistencia a los cursos de educación continua, favoreciendo la actualización de los profesionales de la salud al adquirir habilidades en el desarrollo de sus competencias profesionales, reflejándose en la atención de los usuarios de esta Institución.

La eficiencia terminal de médicos especialistas, alcanzada fue de 97.3%, con respecto a la meta programada de 96.3%, y tuvo un cumplimiento del 101.0%, al haber obtenido 178 médicos constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad de los 183 inscritos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador se verán reflejados en la oportunidad de trabajo al concluir satisfactoriamente su formación.

La percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos alcanzada fue 8.1 de calificación, con respecto a la meta programada de 8.2%, y tuvo un cumplimiento 98.8%, al haber obtenido 1 441 de sumatoria de la calificación manifestada por los médicos en formación que terminan sus créditos de especialidad médica encuestados respecto a la calidad percibida de su formación. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mejora en las habilidades y competencias de los participantes de posgrado no clínico.

El porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua, alcanzado fue de 99.2%, con respecto a la meta programada de 99.4%, y tuvo un cumplimiento de 99.8%, al haber registrado a 3 950 profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de sus estudios en los diferentes cursos de educación continua, de los 3 980 profesionales inscritos en los cursos de educación continua impartidos por la Institución. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mejora en las habilidades y competencias de los participantes y la atención que se brinda a los pacientes.

- ♦ **E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.** El índice de investigadores en el SNI, tuvo un desempeño del 96.6%, con respecto a la meta programada del 93.1% y tuvo un cumplimiento del 103.8%, al haberse contado con 168 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores de un total de 174 en Ciencias Médicas. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador, permitió alcanzar uno de los objetivos institucionales, contar con Investigadores de gran calidad de su investigación científica.

El porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas, alcanzados fue de 65.0%, con respecto a la meta programada del 59.7% y tuvo un cumplimiento del 108.9%, al haberse alcanzado 273 artículos publicados en revistas indexadas (niveles III al VII) y 420 artículos totales publicados en revistas de los niveles del I al VII. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con una productividad científica de alto impacto que en el futuro sea proyectada a mejorar la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de las enfermedades en beneficio de los pacientes.

Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional fue de 4.6 con respecto a la meta programada que fue de 3.5 en promedio y tuvo un cumplimiento del 131.2%; se obtuvo 799 publicaciones totales producidas. Se logro contar con 420 publicaciones en revistas de impacto a nivel Nacional e Internacional, así como 20 libros y 379 capítulos de libros para un total de 799 publicaciones producidas cifra record para el Instituto. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con una productividad científica de alto impacto que en el futuro sea proyectada a mejorar la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de las enfermedades en beneficio de los pacientes.

- ♦ **INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, EQUIPAMIENTO ÓPTIMO E INSUMOS SEGUROS PARA LA SALUD.**

En materia de infraestructura médica, se continuó con el equipamiento para la Unidad de Radio Oncología. Al contar con equipo altamente especializado y de vanguardia tecnológica, es fundamental evitar la aparición de huecos o lagunas relacionadas al desuso o desaprovechamiento del mismo debido a faltantes en equipo accesorio o complementario, con el que la capacidad óptima del aparato principal puede ser explotada, con los fines y objetivos para los que fue diseñado y adquirido. El objeto de contar con todo el equipo complementario para el óptimo funcionamiento del acelerador lineal adquirido y sus accesorios, tiene por objeto proporcionar la atención oportuna y adecuada en los casos que requieren de alta especialización médica para el tratamiento del cáncer, con todas las bondades y beneficios que trae consigo la tecnología. Con ello se ampliará la oferta en salud orientada hacia la población abierta, al contar con espacios e instalaciones equipadas y especializadas para la prevención y tratamiento del cáncer, lo que resultaría en resolver de manera integral el rezago en materia del servicio que se presta a los usuarios y de esta forma restaurar la capacidad operativa y resolutive del Instituto.

Así mismo se llevó a cabo la adquisición de equipo para del laboratorio de patología para ser de vanguardia a nivel nacional.

Es importante mencionar que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán realizó un convenio con el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para llevar a cabo el Registro Nacional de Peso y Talla donde nos fue autorizado en el mes de septiembre recurso fiscal para la adquisición de basculas para su realización, no afectando el alcance ni metas de dicho programa de adquisición.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

> INGRESOS

RECURSOS	ORIGINAL	MODIFICADO \$	RECIBIDO \$	DIFERENCIA \$
Fiscales	1,220,199,052	1 360 527 175	1 360 527 175	0
Propios	450,845,249	450 845 249	437 771 841	-13 073 408
TOTAL	1,671,044,301	1 811 372 424	1 798 299 016	-13 073 408

- ♦ En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por \$13 073 408 esta diferencia corresponde a recursos propios no captados.

> EGRESOS

CAPITULO	ORIGINAL	MODIFICADO \$	PAGADO \$	DIFERENCIA \$
1000	962,666,463	959 849 130	959 849 130	0
2000	481,093,007	545 397 552	532 328 021	13 069 531
3000	225,284,831	239 857 189	239 857 189	0
5000	0	38 194 467	38 190 590	3 877
6000	2,000,000	28 074 086	28 074 086	0
TOTAL	1,671,044,301	1 811 372 424	1 798 299 016	13 073 408

- ♦ Los \$13 073 408 se deben a gastos no ejercidos por no haberse captado los Ingresos Propios

Durante el ejercicio 2015 se tuvo un **aprobado** de 1,671,044,301 pesos integrado por 1,220,199,052 pesos de **recursos fiscales** y 450,845,249 pesos de **recursos propios**, pagándose en total 1,798,299,016, lo que refleja una ampliación global del 7.6% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 127,254,715 pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales 0.3% y mayor ejercicio presupuestarios en Gasto de Operación 8.7% esto debido a la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, sustancias químicas básicas, materiales y suministros médicos y de laboratorio; en Inversión Física se presenta un aumento respecto del presupuesto aprobado del 3213.2%, esto debido a la adquisición de bienes muebles y a la realización de obras que se tenía planeado ejecutar durante el ejercicio 2015

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto tiene establecidas diversas políticas de productividad, disposiciones de ahorro en actividades administrativas y de apoyo, siendo las principales las siguientes:

- > **ENERGÍA ELÉCTRICA.** El Instituto en su afán por contribuir con el bienestar del ser humano; así como dar cumplimiento a los programas de racionalidad y austeridad presupuestal y diversas disposiciones en materia de ahorro de energía, dio continuidad en 2015 al Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2015. Los objetivos de este programa en materia de ahorro de energía se enfocaron en:

- ♦ Racionalizar el uso de la energía eléctrica en las instalaciones del Instituto.
- ♦ Reestructuración de la infraestructura en iluminación, al instalarse lámparas led Tipo T-8 de 18 watts, y de 9.5 watts, para sustituir focos incandescentes.
- ♦ Se realizó un estudio de Calidad de la Energía.
- ♦ Realizar campañas de concientización que promuevan el ahorro de energía eléctrica entre sus empleados y usuarios.

El ahorro de energía programado fue de 469,100 Kwh/año para el 2015, representa el 5.0% del consumo total registrado en 2014.

No se obtuvo ahorro en el consumo, debido a que en el Instituto se continua con la instalación de nuevos equipos, así como la construcción de nuevas áreas, lo que trajo consigo un incremento en el consumo de energía eléctrica de 549,488 kwh; lo que representa el 5.86% con respecto al Ejercicio Fiscal 2014; sin embargo, en la facturación de energía eléctrica en el ejercicio fiscal 2015, se presentó un ahorro de \$3,131,087 (tres millones ciento treinta y un mil ochenta y siete pesos), lo que representa el -16.84% con respecto a la facturación registrada en el ejercicio 2014. Este ahorro se debe principalmente a la disminución del precio del petróleo, lo que trajo consigo la disminución de la tarifa eléctrica.

AGUA POTABLE. Para reducir el consumo de agua potable se continuó efectuando las siguientes acciones:

- ♦ El riego de las áreas verdes se realiza con agua tratada.
- ♦ Se riegan las áreas verdes en turnos nocturnos.
- ♦ Se propuso realizar la optimización del proceso de tratamiento del agua jabonosa proveniente de la lavandería.
- ♦ Se modificó el servicio de lavado de ropa en lavandería para optimizar el proceso.
- ♦ Se implantaron medidas de ahorro de agua potable mediante la instalación de sistemas ahorradores de agua en regaderas y lavamanos, así como diversas acciones encaminadas a obtener un menor consumo de agua potable a través de la racionalización del recurso.

Con las medidas antes descritas, se estableció una meta de ahorro de total de 6,035.55 m3/año (unidades) para el Ejercicio Fiscal 2015, lo que representa el -5.0% con respecto al Ejercicio Fiscal 2014.

No se obtuvieron ahorros significativos, debido principalmente a las nuevas obras de construcción que se llevaron a cabo en el ejercicio 2015, lo que trajo consigo un incremento en el consumo de agua de 6,655 m3, lo que representa el 5.51% con respecto al consumo registrado en 2014.

Con respecto a la facturación, tampoco se obtuvo un ahorro, toda vez que en el Ejercicio Fiscal 2015, la tarifa que paga el Instituto como gran usuario se incrementó en 3.96% el costo del m3 adicional, al pasar de \$73.4 en 2014 a \$76.35 por m3 en 2015; así como, el monto que se paga como cuota base se incrementó 1.6% al pasar de \$4,557.37 en 2014 a \$4,630.55 en 2015.

➤ **COMBUSTIBLES.** El Instituto continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Instituto; con objeto de cumplir con las disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2015; por lo cual, se Programó la meta de ahorro de 858.1 litros/año de gasolina magna para el 2015, lo que representa el 5% del consumo total registrado en 2014.

- ♦ Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos, para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:

- Acción 1. Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:
- Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.
 - Transporte de carga.
 - Transporte de personal a diferentes Estados de la República Mexicana.

- Acción 2. Utilizar sólo vehículos de 8 cilindros con un rendimiento de 4 km/l, cuando se programe servicio de carga y sean eventuales.
- Acción 3. Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.
- Acción 4. Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un solo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana y dentro de la República Mexicana.
- Acción 5. Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:
 - Estación de combustible en donde se cargó gasolina.
 - Fecha.
 - Costo por litro.
 - Costo de facturación.
 - Litros consumidos.
 - Kilometraje inicial.
 - Kilometraje final Kilometraje recorrido.
 - Rendimiento litros/kilómetro.
 - Responsable de la recarga.
- Acción 6. Implementación de vales de gasolina.
- Acción 7. Sustitución del parque vehicular.
 - Sustitución del parque vehicular de 8 cilindros por modelos de 4 cilindros.
 - El instituto sólo podrá adquirir vehículos de uso general, cuando cuente con la autorización de inversión presupuestaria, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el caso de que hayan sido dados de baja conforme a las normas aplicables en la materia o bien sirvan para sustituir los que hayan sido siniestrados o dictaminados como pérdida total, sustituyendo el parque vehicular de 8 cilindros por modelos de 4 cilindros.

Las acciones anteriormente descritas permitieron obtener en el ejercicio fiscal 2015 un ahorro en el consumo de combustible de -2,564, litros de gasolina magna lo que corresponde al -14.94% de disminución con respecto al consumo registrado en 2014. Pese a que en el ejercicio fiscal 2015 el costo por litro de gasolina magna se incrementó un peso con respecto al costo por litro al inicio del ejercicio fiscal 2014, se pudo obtener un ahorro de \$21,530.00 (veintidós mil quinientos treinta pesos); lo que representa el -9.8% de reducción con respecto a lo facturado en el ejercicio fiscal 2014.

- **GAS NATURAL.** El Instituto continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible con objeto de cumplir con las disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2015; por lo cual, se realizó el cambio dos calderas; el tanque de condensados y se cambió totalmente la red de distribución de vapor.
 - ♦ Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de las calderas para garantizar un funcionamiento adecuado y evitar el consumo de gas en exceso y se realiza el mantenimiento correctivo que requieran las Calderas.
 - ♦ Se realiza monitoreo de eficiencia de combustión todos los días, esto con la finalidad de verificar que las calderas realicen una combustión con el 80.0% de eficiencia y evitar el consumo de gas en exceso.
 - ♦ Se consideró un ahorro programado para el ejercicio fiscal 2014 del 5.0%, al poner en marcha el Programa de Ahorro de energéticos, el cual contempla el mantenimiento a las líneas de distribución de vapor, cambio de aislamientos y corrección de posibles fugas en trampas de vapor.
- Con estas acciones al cierre del ejercicio fiscal 2015, se obtuvo un ahorro de -88,225 MCal de gas natural, lo que corresponde al -1.03% con respecto al consumo registrado en 2014, lo que representa el -16.28%. No obstante, este porcentaje de reducción se obtuvo un ahorro de \$520,362.00 (quinientos veinte mil trescientos sesenta y dos pesos); toda vez que en el Ejercicio Fiscal 2014 la tarifa que paga el Instituto como gran usuario tuvo variaciones durante todo el ejercicio fiscal 2015, al reducirse el costo del gas natural; principalmente a la baja de los precios del petróleo.

➤ **DIÉSEL.** En relación al consumo de diésel no se consideró ahorro, toda vez que este combustible es un energético que se utiliza en emergencias; por lo tanto, no se pueden prever las interrupciones en el suministro de energía proporcionado por Comisión Federal de Electricidad (CFE), o fallas ajenas de energía eléctrica que ocurrieron durante el ejercicio 2015, registrándose un consumo total de 5,763.38 litros de diésel; por un importe de \$81 840; cabe señalar que al igual que la gasolina en el ejercicio 2015 el diésel tuvo incrementos mensuales en promedio de 1.47 centavos. Sin embargo, se realizaron las siguientes acciones como medidas de ahorro:

- ♦ Se realizó la programación de los servicios para el mantenimiento de las subestaciones "libranza", el cual fue proporcionado por el personal de CFE y personal del Instituto.
Se continuó con las pruebas de encendido de las plantas de emergencia tres veces al día, para revisar presiones de aceites, fugas y ruidos, etc., ya que las plantas en la actualidad están dentro del programa de mantenimiento preventivo, por lo tanto, se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento.
- **INVENTARIOS.** El Programa Anual de Adquisiciones es la base para contratar los insumos, para cada uno de los departamentos; el abasto es suministrado a las áreas usuarias para evitar desabasto y/o sobre-inventarios, en apego a su programa anual. Asimismo, se envía un informe mensual, que tiene como objetivo informar el gasto por cada Departamento con estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la de la Secretaría de la Función Pública.
- **SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.** Es indispensable la comunicación en el Instituto, por tal motivo, se requiere este servicio y se cuenta con el servicio telefónico convencional para llamadas tanto internas como externas; asimismo, se realizan las siguientes acciones como medidas de austeridad:

- ♦ Se restringe las llamadas telefónicas externas, instalar dispositivos de protección para racionalizar el servicio.
- ♦ Se cuenta con un registro de los departamentos que por sus actividades realizan llamadas de larga distancia, para el control de su uso.
- ♦ Se reporta a los jefes de departamento los consumos realizados por su área para determinar lineamientos de ajuste en el consumo.
- ♦ Se instalan dispositivos de protección para racionalizar el servicio de larga distancia.
- ♦ Se realizan campañas de austeridad en el servicio de telefonía.

No obstante, al cierre de 2015, no se obtuvo ahorro en el total de llamadas telefónicas realizadas, debido principalmente a la instalación de 33 nuevas extensiones para las áreas que fueron ampliadas como: terapia intensiva, urgencias y Patología, en virtud de que en estas áreas es indispensable contar con líneas telefónicas con salida al exterior para casos de urgencia. Se registró un incremento de 11,027 llamadas realizadas durante el ejercicio fiscal 2015, lo que representa un incremento del 3.03% con respecto a lo realizado en el ejercicio fiscal 2014.

Por otra parte se realizó una modificación en el contrato que el Instituto tiene con Telmex, logrando un reducción en el monto contratado, lo que trajo consigo un ahorro en el importe facturado en el ejercicio fiscal 2015 de \$234,333 (doscientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y tres pesos, lo que representa el -19.36% con respecto a lo facturado realizada en 2014. Cabe señalar que la facturación corresponde únicamente al servicio telefónico convencional para llamadas tanto internas como externas, al no incluir el costo por servicios especiales "Nube del expediente Clínico" e internet; toda vez que así se estipuló en la modificación del contrato con Telmex para la redistribución de troncales E-1 del Conmutador.

- **SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR.** En relación al Servicio de Telefonía Celular, el Instituto sólo asigna un celular para uso exclusivo de la Dirección General. Asimismo, a partir del 2007, el Instituto ha mantenido la red interna de 68 radio-celular para comunicar servicios vitales del Instituto como: Terapia Intensiva, Urgencias, Quirófanos, Cirugía, Hospitalización, Radiología, etc. Este servicio se cubre mediante una renta mensual que sólo se utiliza para mantenerse en red celular; los usuarios que desean realizar llamadas externas pagan su tarjeta individualmente.

- **SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO (FOTOCOPIADORAS).** Para el Ejercicio Fiscal 2015, siguiendo con el Programa de Ahorro y dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal, se realizaron las siguientes acciones:

- ♦ Se efectuó un nuevo Contrato Trienal (Oct 2015– Sep 2018) aumentando el número de equipos multifuncionales a 110 b/n y 8 a color; el costo de impresión y fotocopiado aumento a .31c B/N \$2.40c Color.
- ♦ El gasto de consumibles en todo el instituto es de \$100,000, ya que se siguen retirando impresoras personales.
- ♦ Se establece obligatorio el uso del escáner para disminuir el consumo de fotocopiado e impresión y se da la opción del uso de la USB para el escaneo directo.
- ♦ Se detectaron casos de impresión que rebasan los topes de consumo. Se están viendo opciones para disminuir estos procesos.
- ♦ Se Aplicaron diversos candados para disminuir el fotocopiado.
- ♦ Se incrementó el uso de las impresoras de color ya que se instalaron para cubrir servicios médicos.
- ♦ Se ha incrementado el uso del correo electrónico, intranet, web (www.incmnsz.mx), Facebook, etc.;

Con estas medidas se obtuvieron diversos ahorros en los diferentes Contratos de Servicios.

- **ESPACIOS FÍSICOS.** El instituto no cuenta con espacios físicos sin uso.

- **VIÁTICOS.** Los viáticos se aplican dentro de la Normatividad en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de la Función Pública.

- ♦ Se prohíbe el pago de tarifas aéreas de primera clase o "business class" para Servidores Públicos.
- ♦ Cuando se contratan los servicios de una Agencia de Viajes, deberán acatarse a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- **ASESORÍAS.** Las Asesorías, Estudios e Investigaciones que se realizan en el instituto se aplican en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

- **PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES OFICIALES.** La publicidad y propaganda se limitan exclusivamente a programas de difusión e información de carácter institucional. Sin embargo, se realizan estas acciones para beneficio del Instituto:

- ♦ Se prohíben los gastos destinados a publicaciones no relacionados con la operación.
- ♦ Se publica en el Diario Oficial de la Federación por un solo día y en un tamaño máximo equivalente a una hoja, las convocatorias de las Licitaciones Públicas.
- ♦ Se incluye en una convocatoria, por lo menos, dos licitaciones.
- ♦ Los envíos de documentos a la Secretaría de la Función Pública relativos a las Licitaciones Públicas se realizarán por transmisión electrónica o medio magnético, salvo petición expresa de la propia Secretaría.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- En la Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos se incluyen \$437 771 841 por venta de servicios, cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información en los formatos para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado.

En la Conciliación Contable Presupuestal de Gastos se reflejan \$1 732 034 340 en Gasto Corriente, \$66 264 676 de inversión física y \$28 982 641 de Disponibilidad Final, cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información en los formatos para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado.

- ♦ **Explicación de cifras en Estados Presupuestales.** Las cifras presupuestales de Ingresos, Gasto Corriente y Propios al 31 de diciembre de 2015, fueron conciliadas contra los Ingresos y Egresos del estado de resultados, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto al nivel de Flujo de Efectivo como el Devengado Pagado, los cuales se encuentran registrados dentro del ejercicio correspondiente. Dichas conciliaciones excluyen los movimientos virtuales que no requirieron desembolso de efectivo.
- ♦ **Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos.** El formato muestra una variación neta de \$46 121 329 debido principalmente al saldo por rebajas, exenciones y cancelaciones, asimismo, se debe también a partidas sin afectación contable en resultados como el ingreso para inversión física que afectan el patrimonio. El importe de los ingresos contables reflejados en la conciliación de ingresos es igual al importe total de ingresos y otros beneficios del estado de actividades del ejercicio.
- ♦ **Conciliación Contable Presupuestal de Egresos.** El formato muestra una variación neta de \$131 661 936 debido a partidas sin afectación presupuestal como: La reserva para cuentas de cobro dudoso, la depreciación y las exenciones y rebajas de cuotas de recuperación. Así como a partidas sin afectación contable, como el gasto de inversión física que afectan el activo fijo. El importe total de gasto contable que refleja la conciliación es igual al importe total de gastos y otras pérdidas del estado de actividades del ejercicio.

El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se ha dado a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno, así como los sobre o sub-ejercicios del presupuesto y de las metas programáticas para establecer los criterios de captura y el llenado de los formatos que comprende la información del SII, lográndose a la fecha de emisión de este informe el envío del 100 % de dichos formatos en su versión definitiva.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruye para que la captura y transmisión la realice el titular del área donde se genera esa información, por lo cual, la figura de responsable institucional se modifica para quedar como Enlace institucional ante el Comité Técnico e Información y al que se le asignarán de manera temporal los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos, mismos que de ser necesario, se reasignarán a petición del Enlace conforme a los propios lineamientos del Sistema Integral de Información vigentes; la captura y transmisión de la información se realizó en el sistema versión WEB, en tiempo y forma.

7.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

- Al 31 de diciembre de 2015, se presentaron recursos fiscales no ejercidos en el presupuesto, hecho que generó hacer su reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como se detalla a continuación:

NO. DE OFICIO	FECHA	MONTO
598309	20-ENE-15	1 247 537
602715	6-FEB-15	7 686
611124	20-FEB-15	8 054
611125	20-FEB-15	7 677
611129	20-FEB-15	5 251
611135	20-FEB-15	1 815
611136	20-FEB-15	1 283
611138	20-FEB-15	7 677
611140	20-FEB-15	5 251
611142	20-FEB-15	8 054
611151	20-FEB-15	5 557
611153	20-FEB-15	4 940

No. DE OFICIO	FECHA	MONTO
613275	2-MAR-15	7 871
613297	2-MAR-15	5 251
613304	2-MAR-15	8 054
616534	9-MAR-15	434
616542	9-MAR-15	2 392
618739	13-MAR-15	964
618742	13-MAR-15	13 248
618743	13-MAR-15	8 054
618744	13-MAR-15	4 499
618745	13-MAR-15	3 003
624343	31-MAR-15	6 490
624346	13-MAR-15	18 250
624349	31-MAR-15	11 879
624352	31-MAR-15	7 871
624354	31-MAR-15	5 251
624356	31-MAR-15	8 054
624360	31-MAR-15	11 628
624406	31-MAR-15	5 866
624369	31-MAR-15	4 802
624372	31-MAR-15	6 789
624375	31-MAR-15	6 697
624376	31-MAR-15	1 224
632670	21-ABR-15	7 871
632690	21-ABR-15	5 251
632691	21-ABR-15	8 054
632692	21-ABR-15	1 555
635270	28-ABR-15	1 388
636037	29-ABR-15	6 266
636038	29-ABR-15	12 653
636039	29-ABR-15	14 589
636040	29-ABR-15	6 697
644988	21-MAY-15	3 756
644998	21-MAY-15	2 935
645006	21-MAY-15	6 506
646946	28-MAY-15	17 894
646950	28-MAY-15	17 803
646952	28-MAY-15	17 803
646962	28-MAY-15	17 789
646974	28-MAY-15	38 472
646976	29-MAY-15	9 030
646980	28-MAY-15	6 697
647271	29-MAY-15	1 448
647173	29-MAY-15	1 100
657060	22-JUN-15	2 706
657063	22-JUN-15	1 388
657066	22-JUN-15	7 167
668658	21-JUL-15	1 103

No. DE OFICIO	FECHA	MONTO
669005	22-JUL-15	24 109
670821	29-JUL-15	7 905
670823	29-JUL-15	2 333
675782	11-AGO-15	1 224
675792	11-AGO-15	9 030
675795	11-AGO-15	448
675798	11-AGO-15	454
675800	11-AGO-15	2 219
675802	11-AGO-15	6 920
677112	13-AGO-15	12 762
677114	13-AGO-15	8 885
677117	13-AGO-15	11 195
681870	27-AGO-15	236
681871	27-AGO-15	2 001
681872	27-AGO-15	1 799
683114	01-SEP-15	2 659
689431	14-SEP-15	227
689433	14-SEP-15	7 250
689437	14-SEP-15	2 988
690064	15-SEP-15	3 003
690067	15-SEP-15	4 512
692730	23-SEP-15	266 783
694279	29-SEP-15	555
694574	29-SEP-15	848
694575	29-SEP-15	12 466
694577	29-SEP-15	12 653
694854	30-SEP-15	902
694855	30-SEP-15	3 728
694856	30-SEP-15	4 891
694858	30-SEP-15	2 172
698029	07-OCT-15	236
698031	07-OCT-15	2 001
702559	16-OCT-15	3 728
705484	27-OCT-15	474
705486	27-OCT-15	2 238
705054	23-OCT-15	222 758
705488	27-OCT-15	1 089
705496	27-OCT-15	1 213
705490	27-OCT-15	779
706385	29-OCT-15	13 558
706386	29-OCT-15	14 935
706387	29-OCT-15	4 370
706388	29-OCT-15	6 080
706389	29-OCT-15	358
706390	29-OCT-15	2 125
706391	29-OCT-15	10 416
706392	29-OCT-15	14 087
706393	29-OCT-15	8 477

Nº. DE OFICIO	FECHA	MONTO
706394	29-OCT-15	11 118
706395	29-OCT-15	5 235
716284	20-NOV-15	141
716285	20-NOV-15	1 739
719267	30-NOV-15	17 300
719268	30-NOV-15	99 615
719269	30-NOV-15	1 613
729220	17-DIC-15	4 365
729223	17-DIC-15	1 509
729224	17-DIC-15	1 556
729225	17-DIC-15	1 449
732336	29-DIC-15	561 204
732338	29-DIC-15	1 096
733461	04-ENE-16	2 535
733464	04-ENE-16	23 111
733466	04-ENE-16	22 560
733628	04-ENE-16	28 860
733629	04-ENE-16	29 790
739388	13-ENE-16	38 914
	TOTAL	3 257 063

Asimismo, durante el ejercicio de 2015 se entregaron a la TESOFE por concepto de Sanciones a Proveedores \$ 2 992 626 como se detalla a continuación:

Nº. DE OFICIO	FECHA	MONTO
604350	4-febrero-2015	143 770
614920	4-marzo-2015	101 844
626237	6-Abril-2015	65 697
638000	6-mayo-2015	2 800
649026	2-junio-2015	15 135
661284	2-julio-2015	19 184
673337	4-agosto-2015	83 812
686145	4-septiembre-2015	226 415
697655	5-octubre-2015	585 194
709595	5-noviembre-2015	753 416
722596	4-diciembre-2015	240 916
734220	5-enero-2016	754 443
	TOTAL	2 992 626

De igual manera, durante el ejercicio de 2015 se enteraron a la TESOFE por concepto de intereses bancarios \$ 63 658 como se detalla a continuación:

Nº. DE OFICIO	FECHA	MONTO
201503402616	3-febrero-2015	30 581
613411	2-marzo-2015	72
625521	1-abril-2015	1 048
637970	6-mayo-2015	1 155
648036	1-junio-2015	1 745

No. DE OFICIO	FECHA	MONTO
661050	2-julio-2015	1 084
672183	3-agosto-2015	1 090
683795	1-sep-2015	1 037
695844	1-octubre-2015	1 140
708573	4-nov-2015	1 030
720135	1-dic-2015	1 082
733574	4-enero-2016	22 594
	TOTAL	63 658

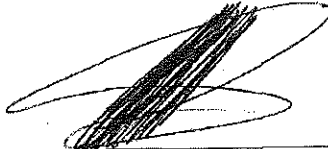
8.- CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

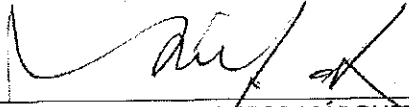
Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos se anexan en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado).

Para dar cumplimiento a la integración de la Cuenta Pública 2015 mediante oficio 309-A-022/2016 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

México, D.F., 29 de marzo del 2016.


DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
 Director General


LIC. MARIO FRANCISCO MÁRQUEZ ALBO
 Director de Administración